










## Concurso de ensayos:

# Historia de mi comunidad

Taller Etnológico
de Cultura Política

Taller Etnológico
de Cultura Política

# Historia de mi comunidad

## Concurso de ensayos

Taller Etnológico de Cultura Política — Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)

En colaboración con Centro de Investigaciones Sociológicas, Económicas, Políticas y Antropológicas (CISEPA), SER y Plataforma para la Gobernanza Responsable de la Tierra.

### Coordinación general

Antonio Alejandro Diez Hurtado

María Luisa Burneo de La Rocha

### Asistencia de coordinación

Josefina Rodríguez Pletíkosic

Sol Vereau Cussianovich

### Diseño de portada y diagramación

Daira Jazmín Arge Rivera

### Fotografías e ilustraciones

José Ramos López, Lisseth Vega Lázaro, Beatriz Aro Quispe, Vitma Chinchay, Cintia Vargas Limascca y Juan José Ancaypuro Pezo.

# ÍNDICE

Introducción . . . . . 1
*Alejandro Diez Hurtado*

Historia de la comunidad de Suyo . . . . . 3
*José Ramos López*

Historia de la comunidad nativa Alto Esperanza del río Inuya . . . . . 14
*Lisseth Vega Lázaro*

Tandabamba sectorpa ayllunman tukusqan . . . . . 21
*Beatriz Aro Quispe*

Guerreros en el paraíso: empezar a vivir. . . . . 32
*Vitma Chinchay*

Memorias de mi pueblo Ccocha . . . . . 35
*Cintia Vargas Limascca*

La historia de mi comunidad de Incacona Ttantarqhoscco – Paruro entre 1976 y 2000 . . . 38
*Juan José Ancaypuro Pezo*

# INTRODUCCIÓN

Las comunidades campesinas y nativas tienen una larga historia de conformación y ocupación territorial. Se sabe que sus tradiciones se remontan, en varios casos, a la época prehispánica. Algunas atravesaron el período colonial y los dos siglos de vida republicana, mientras que otras tienen un origen más reciente. Todas han pasado por distintos procesos de cambio hasta adoptar las formas con las que se les conoce hoy. Con el tiempo, se han consolidado como instituciones con presencia significativa en las distintas regiones del país.

Además de sus trayectorias de largo plazo, cuentan con una historia reciente marcada por las luchas en defensa de la tierra y el territorio, los conflictos con las haciendas, los trámites para obtener reconocimiento estatal y las disputas afrontadas en las últimas décadas. De este modo, han atravesado transformaciones, crisis y etapas de desarrollo que merecen ser visibilizadas y discutidas en distintos niveles para comprender su devenir histórico y su situación actual.

A pesar de su importancia para la historia rural y para la historia del Perú en general, su trayectoria ha sido poco estudiada y lo es aún más en pleno siglo XXI, cuando buena parte de la población desconoce que en el país existen más de diez mil comunidades de distinto tipo en todas las regiones. Sus historias y procesos no solo son relevantes para entender nuestro pasado y presente, sino también para reconocer la necesidad de defender a las comunidades campesinas y nativas como instituciones fundamentales para la identidad, la memoria y el futuro del Perú.

Bajo el título "La historia de mi comunidad", el Taller de Cultura Política de la PUCP convocó a un concurso de estudios y ensayos sobre las trayectorias e historias de comunidades andinas, costeñas y amazónicas. Perseguíamos tres objetivos. Primero: promover que los propios miembros de las comunidades conozcan y reivindiquen su historia como un instrumento de afirmación identitaria que los impulse a reconocerse como comuneras y comuneros, con una larga tradición comunal propia. Segundo: difundir posteriormente estas historias como medio para promover el reconocimiento de derechos colectivos sobre la tierra, el territorio, la identidad, las tradiciones y la memoria colectiva. Tercero: contribuir a visibilizar la problemática de las comunidades campesinas y nativas en la defensa del territorio y la construcción de su desarrollo futuro.

La convocatoria fue amplia: buscábamos principalmente la participación de comuneras y comuneros, pero también de sus hijos e hijas, así como de todas las personas vinculadas a la historia y tradición de las comunidades. No se solicitó un formato específico; por el contrario, se aceptaban ensayos, estudios, narraciones o formatos híbridos. Se indicaba que podían emplearse tanto información histórica y documentos como la memoria de los comuneros mayores o la experiencia personal. También se permitía incluir gráficos, mapas, ilustraciones o fotografías. No se estableció un mínimo ni un máximo de extensión.

Esta convocatoria se difundió a través de las redes del Taller, del Centro de Investigaciones Sociológicas, Económicas, Políticas y Antropológicas (CISEPA) y de Plataforma para la Gobernanza Responsable de la Tierra, así como de las organizaciones que la integran. Se recibieron 30 trabajos procedentes de diversas regiones del Perú —costa, sierra y selva— que respondían a distintos géneros de escritura: narraciones libres, relatos breves, artículos académicos, monografías e incluso borra-

dores de libros.

El concurso recibió un total de 30 trabajos de diferentes partes del Perú. Veinticinco de los ensayos pertenecen al ámbito andino, cuatro al ámbito amazónico y uno al ámbito costero. Más de la mitad de las autoras y autores tienen vínculos con comunidades nativas y campesinas en el país, y uno de los ensayos fue redactado en quechua. Finalmente, del total de ensayos, 15 fueron escritos por mujeres y 15 por varones. Muchos de los ensayos recibidos se centraron en la historia, la cultura y las vivencias de las comunidades. Temas como la migración, las tradiciones, las fiestas patronales, la identidad, la memoria, la reforma agraria y la defensa de tierras fueron abordados desde diversas perspectivas y experiencias.

El jurado estuvo conformado por los directores del Taller, así como por representantes de la Asociación de Servicios Rurales (SER) y del Instituto del Bien Común (IBC). El proceso de revisión y evaluación se desarrolló en dos fases. La primera consistió en una lectura general del conjunto de trabajos, a partir de la cual se seleccionaron siete textos finalistas. La segunda fase implicó una relectura detallada de estos siete ensayos, evaluados por todos los miembros del jurado. Cada uno realizó su valoración por separado y, posteriormente, las evaluaciones fueron integradas y ponderadas. En general hubo gran coincidencia en la identificación de los primeros lugares, lo que permitió llegar al siguiente resultado:

**Primer puesto:** "Historia de la comunidad de Suyo", de José Ramos

**Segundo puesto:** "Historia de la Comunidad Nativa Alto Esperanza, del río Inuya", de Lisseth Vega

**Tercer puesto:** "Tandabamba, Cusco-Perú", de Beatriz Aro

Para esta publicación, incluimos los tres textos ganadores y tres más de entre los finalistas, cuyo contenido consideramos necesario difundir en consonancia con los objetivos definidos en la convocatoria del concurso.

***Alejandro Diez Hurtado.***

# HISTORIA DE LA COMUNIDAD DE SUYO

*José Ramos López*

## *Comunidad campesina de Suyo, distrito de Sicuani, provincia de Canchis, Cusco*

"Nuestros saberes los deben llevar los jóvenes"[1] remarcaban en quechua las personas de mi comunidad, principalmente las mayores. Ello no solo hacía referencia a los conocimientos adquiridos, sino a aquellas otras voces de los antepasados que se mantenían en su memoria. La transmisión intergeneracional de valores, acontecimientos y saberes se convierte en un lugar de resistencia cultural y reconocimiento político para la población quechua. La preocupación de las personas más longevas por asegurar el canal de transmisión histórica se inscribe en un contexto de cambios sociales, políticos y económicos que impactan en la comunidad, tales como la migración y la globalización.

El presente escrito responde al pedido humanitario de mis parientes de avanzada edad de preservar su identidad, su lucha y su resistencia al vivir su cotidianidad como quechuas. A partir de sus historias orales de los mayores, organizo la historia de mi comunidad campesina de Suyo, destacando los sentidos culturales, sus apuestas políticas y la reivindicación de la ontología andina. Así, la memoria y las historias orales, en conjunción con mis experiencias de vida en la comunidad, me permiten relatar el devenir de la comunidad de Suyo.

La comunidad campesina de Suyo se encuentra ubicada en la parte sur del distrito de Sicuani, provincia de Canchis, Cusco. Sus orígenes legales como comunidad indígena se remontan a 1928, y en 1990 accedió a la titulación como comunidad campesina. Su territorio se sitúa entre los 3400 y los 5000 m.s.n.m., y presenta los siguientes pisos ecológicos: quechua, suni y puna. Su geografía está marcada por el río Suyo, el cual proviene de la comunidad Patasuyo Capillani y genera un valle interandino. Como vía de acceso, presenta una carretera a través de la cual uno tarda 20 minutos en llegar a Suyo desde Sicuani. La comunidad campesina de Suyo tiene una población total de 326 personas, agrupadas en 107 familias[2], quienes son mayoritariamente de habla quechua desde tiempos inmemoriales.

La forma organizativa de la comunidad se enmarca en la Ley de Comunidades Campesinas. La compone una junta directiva elegida por dos años, la cual ejerce la función de administrar los territorios colectivos de la comunidad. Asimismo, le acompañan personas con un cargo de carácter político cultural no reconocidos por el Estado, llamadas tenientes, quienes se encargan de brindar comida, bebida y coca en los trabajos comunitarios. Esto es considerado un servicio a la comunidad y recompensado por las mismas familias que las componen mediante la reciprocidad llamada ayni. Suyo está distribuido de manera cuatripartita, estructura heredada del principio distributivo de los inkas. Los barrios antiguos son Hanaq Wichay, Capillapata, Hierba Buena, Chikuana y un barrio nuevo llamado Muhun Suyo, que está en proceso de independización para ser una nueva comunidad.

1 *Yachayniykuta wayna sipaskuna apanaykichis.*

2 Las cifras presentadas son las recogidas por el INEI (2017).



***Vista panorámica de la comunidad campesina de Suyo. Fotografía del autor.***

## *Atiyniyuqkuna, la época de los hombres con poderes*

Dentro de la memoria colectiva, la temporalidad prístina de nuestros antepasados, que habitan dentro de la tierra, hace referencia a una sociedad que vivía solo en la noche y con la luz de la luna. Según mi abuela, los gentiles de la *gentil pacha* (la época de los gentiles) fueron las primeras personas que habitaron en nuestra comunidad. Ellos tenían las mismas actividades agrícolas y pastoriles, y destacaban en la cerámica y el diálogo con la naturaleza. No conocían la muerte ni el incesto, así que se casaban entre padre e hija, hermana y hermano. En esa época, la única luz provenía de la luna, cuya aparición era el día, y cuya ausencia era la noche. Además, muchos elementos no existían, como el fuego, la sal y el dinero. Sin embargo, hubo anuncios de la aparición de una nueva época en la que el sol se apropiaría del día y mandaría a la luna para la noche. La población empezó a interpretar de distintas maneras la advertencia de la venida del sol. Para la mayoría era considerada como el fin del mundo, mientras que para otros era un nuevo comienzo. Pero, el *manchay* (miedo) a la luz del sol, que proviene del fuego ardiente y es amarillenta, diferente de la luz de la luna, de naturaleza blanca y fría, generó asociaciones según las cuales la nueva luz les iba a quemar.

Fue tanto el temor de morir quemados por el sol que la mayoría empezó a recoger sus cosas valiosas y enterrarse dentro de sus casas; algunos se fueron a los abismos, a cuevas donde el sol no llegara. Unos pocos se quedaron dentro de sus casas.

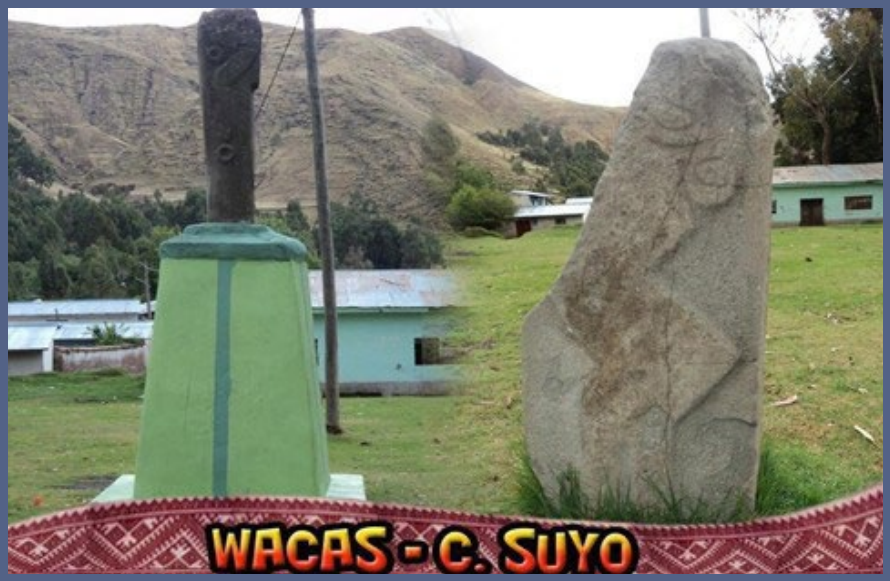
El día que llegó el sol, todo se volvió luminoso y la mayoría de las personas ya se habían sumergido dentro de la tierra; otros se lanzaron a los barrancos escapando de la luz. Sin embargo, las pocas personas que se quedaron en sus casas poco a poco empezaron a acostumbrarse al sol y a realizar sus actividades. Las personas que se habían escapado de la luz eran aquellas que no tenían fe, eran malos y avaros, por lo que se enterraron con todo su oro. Algunos se perdieron entre sí sin encontrar a su hijo, hija o conviviente debido al caos producido por la aparición del sol. Por ello, esas personas condenadas por el sol hasta ahora siguen buscando a sus familiares. Así fue como los gentiles, una humanidad prístina, sufrieron una transformación para convertirse en personas con fe y aprendieron nuevas formas de convivencia solidaria y comunitaria3. Según Tomasa Quispe Cruz, comunera de 109 años:

3 Para la región de Ancash, Ortíz (1973, 11) refiere que "estas dos humanidades son concebidas como opuestas y excluyentes (una tiene que ser destruída para que la otra pueda existir). Pero, al mismo tiempo, se insinúa que ambas tienen una ligazón común". Sin embargo, Fuenzalida (1977) atribuye el mito de los gentiles a la instauración de la muerte.

*Gentilkunaqa kunankama kawsanku, ichaqa manan intita ni p'unchayta rikunmankuchu imaraykuchus paykuna pacha ukhupi tiyanku. Kunan kunankunapi paykunata "machu", "paya", "awki" sutinchanku. Wakinkunataq "saqra", "supay", "diablokuna" ninku. Tutapi paykuna ch'usaq wayqukunapi, ch'inkana, qaqakunapi ima kamachikunku*4.

Es indudable el reconocimiento de dichas entidades dentro de la comunidad, y su residencia está enmarcada en un territorio al cual se le tiene mucho respeto y cuidado. La transgresión de dichos espacios hace que las personas se enfermen, principalmente con la pérdida de su sentido racional, delirios, incapacidad de movilidad, envejecimiento prematuro o mudez hasta llegar a la muerte. Por ello, los comuneros y comuneras tienen un conocimiento de la geografía peligrosa, por la que transitan con elementos de protección como el ajo, la coca, la cruz y el cigarro. Además, pauta una norma en dichos espacios según la cual en las noches se es más propenso a encontrarse con aquellos seres con quienes tuvieron una humanidad compartida en el pasado. Son estos seres quienes resguardan los restos arqueológicos, los metales preciosos y los lugares donde existen nacientes de agua. Los comuneros conocen como "las cosas de los gentiles" a las monedas correspondientes a 9 décimos y 10 décimos, pero las asocian con la potestad del Apu de brindar un augurio. Estas se pueden sacar con la autorización del Apu mediante ofrendas.

Si bien la acepción de "gentil" tiene origen en la evangelización de la religión cristiana, que ha calado profundamente en las clasificaciones de los pobladores quechuas5, es pertinente aclarar que su uso hace referencia a los espíritus que moran en el territorio, cuya humanidad es anterior a la nuestra, y que gobiernan los territorios considerados sagrados. Además, existe una multiplicidad de testimonios en la comunidad, según los cuales estos fueron *hapisqa* (agarrados) sea por el *machu* o por la *paya*, dando origen a distintos males. Por otro lado, existe una mayor probabilidad de que los gentiles ingresen en las personas en condición de viudez o soltería. Además, los comuneros cuentan en su léxico con el vocabulario para un parentesco extendido, afiliando no solamente a las personas sino también a aquellos denominados *machu-paya* (abuelo-abuela), a quienes se dirigen con mucho respeto por su existencia milenaria.




***Huak'as en el parque de la comunidad de Suyo. La del lado izquierdo se denomina Urqu Pukara, mientras que la del lado derecho corresponde a China Pukara Fotografía del autor.***

Los restos arqueológicos se asocian a *machupa llaqtan* (la ciudad de los gentiles) como evidencia

4 Los gentiles viven hasta ahora, pero no pueden ver al sol ni al día porque ellos viven dentro de la tierra. En la actualidad lo conocen como "macho" "abuelo" "ancestro". Y otros le dicen "demonio", "monstruo" o "diablo". Ellos reinan, en la noche, los parajes inhabitados, cuevas y abismos.

5 Para un estudio sobre los procesos de evangelización en los Andes véase Marzal (2003).

de su residencia en la parte alta del Apu China Pukara, al frente de la plaza principal de la comunidad de Suyo. En ella, se encuentran construcciones a base de piedra y barro correspondientes a la cultura Pukará, en una extensión de una hectárea. Se trata de construcciones cilíndricas contiguas donde se encontró cerámicas, restos humanos y orfebrería. La cultura Pukará, situada en el nororiente del lago Titicaca (Puno) y comprendida entre los años 1400 a.C. y 400 d.C., se extendió en los valles de Cusco y Puno, llegando a Azape (Chile) y al Altiplano (Bolivia). Los parajes de Suyo fueron una aldea afiliada a los pukará que desarrollaba principalmente labores de textilería y escultura, y su centro más importante es el *ushno* Siwhwanapata6, en el naciente valle del río Vilcanota7.

De estas estructuras, queda evidencia de dos esculturas conocidas localmente como *China Pukara* (pukara hembra) y *Urqu Pukara* (pukara macho), las cuales tienen relieves sobresalientes en forma de *illapa* (rayo), con círculos concéntricos que representan el tiempo en espiral.

La comunidad colindante, llamada Chumo, también presenta evidencias arqueológicas de la cultura Pukará en la parte alta del Apu Lechemukhu, llamada Pukara Inkakancha, debido a la presencia de los inkas. Sin embargo, no existen litoesculturas, y estas evidencias no tienen una centralidad para sus comuneros.

Luego de la cultura Pukará, en el intermedio tardío, señoríos aymaras poblaron el naciente valle del Wilkamayu, conocido actualmente como Vilcanota. Así, destacan los k'anchi, los k'ana y los chunp'iwilkas, que dieron nombre a las provincias actuales. La participación de estos fue decisiva en la consolidación del Tawantinsuyo, ya que participaron en el enfrentamiento bélico de los inkas contra la confederación de chankas y wankas, conocida como Yawarpampa, aproximadamente en 1430 d.C8. Debido a esta participación, las etnias altoandinas constituyeron los guerreros de élite del gobierno de los inkas. Los curacazgos de K'anchi estuvieron compuestos por ayllus (familias extensas emparentadas por un ancestro común) que estuvieron vinculados al gobierno incaico mediante trabajos comunitarios en reciprocidad simétrica y asimétrica, tales como el ayni, la minka y la mita.

En las memorias e historias orales colectivas de la comunidad, la sabiduría del manejo del territorio, cultivo de productos, pastoreo y el sentido comunitario son un legado dejado por los inkas. Así, los comuneros reconocen haber sido parte del Tawantinsuyo, pero enfatizan en ser parte del pueblo de los k'anchi, aquel que los inkas no pudieron conquistar, por lo cual establecieron una incorporación pacífica debido a su capacidad bélica. Por ello, en el actual distrito de San Pedro, se construyó Raqchi por mandato del Inka Wirakucha aproximadamente en mediados del siglo XV, en calidad de templo ceremonial a Wirakucha9, deidad suprema creadora del mundo andino. Viviano Sullca, comunero de 84 años, enfatiza:

> Somos k'anchi, un pueblo tan guerrero e indomable que los inkas tuvieron que pedir favor a nuestros abuelos. Ellos expulsaron a los chankas y ayudaron en sus conquistas de los inkas. Por eso, los inkas tenían mucho aprecio a los curakas de esta zona. El ayni, la minka y la mita vienen de los inkas, lo que nos han enseñado. También, aquí han construido andenes de cultivo, por eso está aquí todo *patapata.*

Así, los inkas aparecen en la memoria colectiva como los civilizadores que permitieron desarrollar mejores tecnologías agrícolas, como el sistema de andenería, propio de los lugares de producción de los ayllus. Estas, junto con el trabajo

6 El ushno es un centro ceremonial con forma de una pirámide escalonada trapezoidal. La ciudad de Sicuani se erigió en el espacio habitado por los Pukará, quienes fueron luego sometidos por el grupo étnico K'anchi y posteriormente se aliaron con los inkas (Ramos Condori, 2006).

7 Para Caballero (1987), Pukará de Suyo ha sido uno de los lugares donde se encontró litoesculturas de la cultura Pukará de Puno, entre ellas dos esculturas muy apreciadas por los comuneros de Suyo. Sobre los primeros estudios de evidencias arqueológicas como Raqchi en el distrito de San Pedro, (Canchis, Cusco), véase Alencastre (1947).

8 Para conocer la expansión incaica y sus estrategias de conquista, véase Rostworowski (1989).

9 Una aproximación temprana sobre Raqchi como centro ceremonial y administrativo se encuentra en Rodríguez (1969).

colectivo de reciprocidad entre familias (*ayni*), los trabajos comunitarios dentro del ayllu (*minkas*) y las labores de cuidado, servicio y trabajos en las tierras del curaca, deidades y del Inka (*mita*), son consideradas como parte de las contribuciones de los inkas. La geografía altoandina de la comunidad de Suyo presenta una clara muestra del uso de la tierra de manera rotativa y en formas de andenes, principalmente en las montañas contiguas del río Suyo, afluente del río Wilkamayu. Las tierras eran principalmente productoras de cereales como quinua, tarwi y papas nativas. En la actualidad, solo algunos sectores se utilizan para la agricultura, puesto que la mayoría de las tierras está en descanso.



***Sistema de andenería en el sector Anokaya y Condor Puñuña. Fotografía del autor.***

Otro elemento importante es el quechua Cusco-Collao, que constituye un legado de los antepasados inscrito en las toponimias de los principales apus de la comunidad y persiste a pesar los procesos de castellanización y alfabetización estatales atravesados por la comunidad. De acuerdo con el sentido de pertenencia a un colectivo ancestral, las personas de Suyo se identifican con los k'anchi, pero en articulación con los inkas. *Suyu* es un vocablo proveniente del nombre del gobierno de los inkas, llamado *Tawantinsuyu* (las cuatro regiones). Sin embargo, existen otras identificaciones como *chaqra runa* (persona del campo), campesino, y en menor medida, indígena. De acuerdo con el censo del 2017, de 326 personas 251 se autoidentifican como parte del pueblo indígena quechua, mientras que 242 personas hablan y se autoidentifican como quechuas10.

Otra forma recurrente de contar el origen del ayllu Suyo se basa en un momento primigenio donde los *Suyo runakuna* (personas de Suyo) se fueron a otros lugares para tener acceso a tierras en Raqchi (San Pedro) a fin de obtener arcilla y cerámicas, mientras que otros se fueron a Langui para fabricar *ch'aku* y algunos se fueron hasta Pitumarca a fin de aprender el sembrío de maíz. Asimismo, algunos fueron a la selva de Cusco para traer coca. Las primeras personas de Suyo no se habían conformado con la tierra que tenían, caracterizada por la abundancia de agua, y guiados por la ambición de tener más recursos, dejaron a Suyo sin protección. En esos tiempos fundacionales, las personas iban estableciéndose en lugares vacíos; así, los chiwaku11 se apropiaron de los terrenos del *ayllu* Suyo y empezaron a cultivar. Al enterarse de la noticia, los pobladores del *ayllu* Suyo abandonaron los lugares para regresar al *ayllu* y enfrentarse a los chiwaku, que se resistían a dejar las tierras. Los

10 Las cifras presentadas son las recogidas por el INEI (2017).

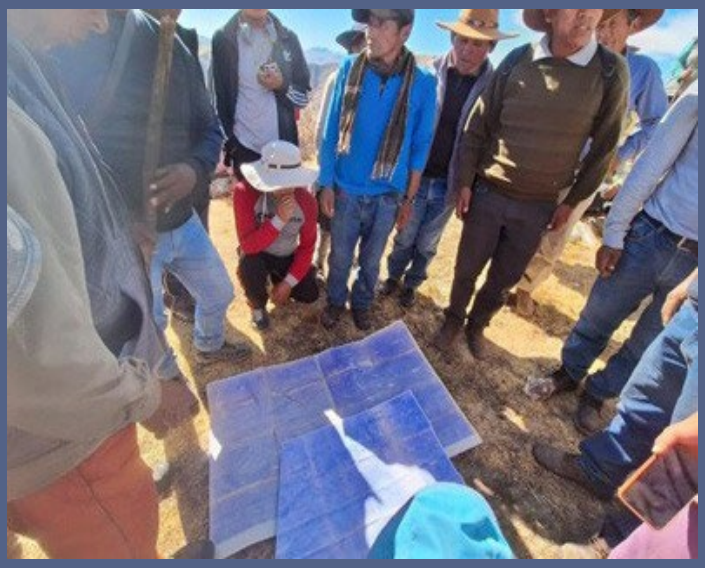
11 Chiwaku significa zorzal andino (s. Zool. Turdus chiguanco), animal de color parduzco, pico y patas amarillentas presente en varios mitos andinos como encargado de la proliferación del maíz en la zona quechua. El nombre hace referencia a la comunidad campesina de Chiwaku, con la cual la comunidad de Suyo colinda por el norte.

chiwaku eran *atiyniyuqkuna* (personas con mucho poder): sus facultades desarrolladas por la comunicación con el apu mayor llamado Kirma les dio la capacidad de hacer cerrar los ojos de agua. Así, dejaron las tierras altas de Suyo secas y sin riego. En la actualidad, el conflicto con la comunidad de Chiwaku sigue vigente en el sector llamado Anuqaya (noroeste de la comunidad de Suyo). Este mito fundacional relata la historia de la pérdida de tierras causada k'anchi e inka, cuyos conocimientos heredados se siguen conservando y transmitiendo.

por las migraciones y el control vertical de los pisos ecológicos y evidencia los conflictos intercomunales. Además, aporta en la formación de personas solidarias, rechazando la ambición y el acaparamiento de riqueza. Finalmente, a los antepasados de mi comunidad de Suyo se les conoce como *awki* o "abuelos", habiendo un complejo uso de esta noción para referirse a la humanidad primigenia condenada a las oscuridades, es decir, a los antepasados que son parte de los pukará, promovida por los españoles. Sin embargo, los rituales católicos se festejaban

***Ritual de linderos (q'urpa muyuy) con la comunidad de Hercca en agosto del 2024. Fotografía del autor.***
***Cruces andinas de la comunidad de Suyo, 2023. Fotografía del autor.***





## Runas en resistencia y lucha por el reconocimiento

La larga historia de despojo, violencia y desprecio hacia la población rural indígena quechua desde la instauración de la Colonia hasta la vida republicana ha calado profundamente en la cotidianidad, generando que las comunidades resistan y luchen por su reconocimiento. El proceso de evangelización tuvo un fuerte impacto al transformar los rituales e introducir la religión católica en el pensamiento andino. La prohibición de peregrinajes a las *wakas* y la introducción forzada del calendario católico de festividades fue una política de supresión ontológica

con toda una base religiosa andina donde solo habían cambiado los rostros y nombres de las deidades, pero no su esencia espiritual. Así, la virgen María es considerada para entregar ofrendas dirigidas a la *Pachamama* (madre tierra), y las cruces colocadas en las cimas de los cerros, donde se había destrozado a las *wakas*, eran espacios sagrados que personificaban a los apus. Por esta razón, hasta la actualidad, en año nuevo se llevan las cruces adornadas de plantas locales, como arrayán y flores silvestres, hasta la ciudad de Sicuani, desde donde retornan. Este hecho ha sido impuesto por la evangelización; sin embargo, la cruz cristiana es concebida como la *chaka-*

*na* (cruz andina).

De acuerdo con los archivos, Sicuani era un paso importante del Altiplano a Cusco, por lo que funcionó como *tambo* desde el incanato hasta inicios de la Colonia. Debido a la presencia de minas de plata, la encomienda sixana agrupaba a 2 286 hombres entre 1564 y164812. La comunidad de Suyo formaba parte de la encomienda. Luego, muchas personas participaron en la rebelión de Túpac Amaru II (1780-1783) con el sueño de la lucha libertaria, pero sufrieron el terror y fueron obligados a presenciar las ejecuciones públicas de los 'rebeldes' en Sicuani. Esas memorias aún se conservan en la historia oral sobre Túpac Amaru II y su enfrentamiento con los españoles. Otro episodio de la historia local fue la participación en la guerra con Chile. Los relatos sobre este evento muestran el ingenio de los andinos al engañar a los chilenos y vestir a las llamas con atuendos de color rojo y blanco y arrearlas. A lo lejos, los chilenos pensaban que existía una gran tropa peruana, cuando solo eran llamas. En el imaginario local, los chilenos son representados como personas muy ambiciosas que se apoderaron de tierras y que mataron a varios compatriotas peruanos.

En años posteriores, el trabajo indígena en la construcción de vías de comunicación jugó un rol importante al conectar ciudades. La comunidad de Suyo participó en la construcción de la línea ferroviaria del sur mediante minkas comunales, llegando a Sicuani en 1893. Asimismo, la apertura de la carretera Cusco-Sicuani en 1898 fue desarrollada por la fuerza de trabajo de las comunidades indígenas13. Aunque no existen registros oficiales, en la memoria social de los comuneros más longevos permanece el relato de que sus abuelos participaron en la construcción de la carretera. Esta permitió dinamizar la economía local y el comercio, así como el crecimiento de las haciendas y del sistema gamonalista, el cual incrementó las horas de peonaje en las tierras del hacendado. Resalta la figura de José Teves, un comerciante de lana que logra acaparar tierras en base a compras hechas a partir de las deudas de los indígenas14. De similar forma, las familias como los Macedo, los Callo y los Durán instauran, a finales del siglo XIX, una época de gran latifundio basado en relaciones de servidumbre entre haciendas y comunidades mediante renta de trabajos.

La comunidad de Suyo fue en parte articulada a las haciendas ganaderas de Sicuani, principalmente en el sector de Patasuyo Capillani, estableciéndose así tratos inhumanos y la compra de productos a bajo precio. Por ello, la comunidad realizó los trámites para poder ser reconocida como una comunidad indígena, logrando su reconocimiento en 1928. Su territorio colinda con las comunidades de Chumo (1969), Hercca (1928) y Chihuaco (1946). El reconocimiento abarcó una superficie de 1,451 m² con 64 familias. Debido a la expansión del sistema gamonalista, la hacienda de Chumo se había extendido a una parte de la comunidad de Suyo, lo cual generó conflictos a causa del abuso desmedido hacia sus pobladores. La organización comunal estaba supeditada a los hacendados, a quienes era difícil enfrentarse porque tenían acceso a la lectoescritura, mientras que en la comunidad solo las personas que habían hecho el servicio militar obligatorio conocían superficialmente la cultura escrita. Así, la amenaza de los hacendados y sus abogados al acaparar más tierras causaba temor, porque decían, en palabras de Tomasa Quispe: "indio miserable, te voy a llevar al juez." En estos tiempos, la manera de dirigirse a los hacendados era mediante los vocablos, *papitu* (padre) y *wirakucha* (señor), saludando desde lejos y agachando la mirada.

Uno de los episodios más importantes acaecidos en la comunidad de Suyo fue la sustracción de las *wakas*, piedras sagradas de carácter litoescultural provenientes de la cultura Pukará. Este evento tuvo repercusiones en la productividad agrícola. Una de las *wakas* estaba ubicada en la puerta del cementerio, situado en la plaza principal junto a la capilla del patrón San Benito. El monolito presenta una forma rectangular de aproximadamente un metro y medio, con

12 Archivo Regional del Cusco. Grupo Documentario Corregimiento: año 1655-1656. Leg. 15, C.19F18.

13 Véase Nuñez del Prado (1962).

14 Sobre la expansión del latifundismo y la acaparación de tierras, véase Manrique (1988).

iconografía de rayos y círculos. El rayo, conocido como *illapa* en quechua, es una deidad muy importante porque marca el inicio de la temporada de lluvia que posibilita el desarrollo de la siembra en las tierras sin riego. Además, está asociado al *amaru* (serpiente), que une las otras dimensiones con este mundo (*kay pacha*), el mundo de abajo (*ukhu pacha*) y el mundo de arriba (*hawa pacha*). La *waka* era un lugar sagrado y muy respetado por la comunidad de Suyo. Sin embargo, en octubre de 1948, profesores y alumnos del Colegio Normal de Varones Mateo Pumacahua de Sicuani decidieron trasladar la *waka* de Suyo con el fin de implementar un museo institucional, sin pedir autorización alguna de la directiva de la comunidad indígena de Suyo. Ese año se retrasó la venida de la lluvia, y sucedieron otros incidentes, como muerte de ganado, baja producción agrícola y, en general, una crisis agrícola y ganadera. En vista de dichos acontecimientos, se asoció la crisis con la ausencia de la *waka*, y a un castigo por no defenderla:

> Era sequía total, el sol quemaba mucho y no había agua. El río venía poquito, y los animales empezaban a morir, porque el pasto era muy seco. Entonces, nuestros abuelos fueron a la ciudad y pidieron de favor al alcalde de Sicuani para que devuelvan. No querían soltar, los profesores decían 'eso pertenece a la ciencia, no a indios'. Así, de castigo, Illapa nos había abandonado por no proteger, será. (Clemente Quispe, comunero de 84 años)

Debido a la negativa de las autoridades de retornar el monolito a la comunidad, esta última se organizó para recuperar la *waka* y restituirla a su lugar de origen. Entonces, en abril de 1949, una comitiva ingresó al colegio por la madrugada para recuperar a la deidad. Se dice que los comuneros la trajeron en hombros y fueron recibidos por la comunidad de manera festiva con cantos melódicos en quechua, *tinyas* y *pinkuyllos*. De esta forma, para poder custodiar a la *waka*, realizaron un pedestal y la colocaron en la parte céntrica de la plaza comunal, con el acompañamiento de rituales de agradecimiento como el *ch'allay*, la *t'inka* y el *k'intu*. Esta historia es trascendente porque muestra la forma en que la comunidad busca el reconocimiento del derecho a la identidad ancestral mediante acciones políticas en la provincia de Canchis. Asimismo, se trata de una gobernanza comunitaria donde la ontología andina del reconocimiento político de las deidades es importante y cambia el curso histórico bajo la defensa de los legados y prácticas rituales asociados a las *wakas*. Históricamente, el saqueo de los vestigios arqueológicos ha sido una práctica de la academia, sin considerar la consulta ni el reconocimiento de la voz de las comunidades campesinas en torno al patrimonio cultural, el cual Suyo supo defender. Esta experiencia participativa muestra las luchas históricas por el reconocimiento de derechos colectivos a la tierra, al territorio, a la identidad, a sus tradiciones y a su historia colectiva.

Un punto central es cómo las manifestaciones de las deidades, en este caso de Illapa, han sido politizadas por los campesinos para pedir el reconocimiento político. Por ejemplo, en febrero de 1949 acaeció una tormenta extrema con rayos, uno de los cuales afectó la iglesia Matriz de Sicuani, causando daños en la cúpula y el reloj principal. Este acontecimiento ha sido interpretado como el castigo de Illapa a la ciudad de Sicuani, reafirmando la ontología andina. De esta manera, el terreno de los rituales y la defensa de las deidades se convierte en un campo político de resistencia y lucha por el reconocimiento[15].

Estas acciones políticas confluyen con los movimientos de toma de tierras protagonizados por comunidades campesinas, influenciados por los de Lares y La Convención (1962) y promovidos por Hugo Blanco. En Canchis, desde 1962 hasta 1964 hubo una ola de revueltas comandadas por algunos campesinos, tales como los de las comunidades de Sullka y Silli, que invadieron las haciendas cercanas, pero fueron reprimidas por la policía[16]. Un acontecimiento que marcó el proceso de las tomas de tierras fue la masacre

15 Sobre cómo las deidades andinas generan acciones políticas en la población indígena en defensa de su territorio, véase De la Cadena (2015).

16 "Invasión que no prosperó debido a la hostilidad de los colonos de dicha hacienda y a la represión que siguió por parte de la policía" (Cotler, 1968, 22).

de Puccachupa o Solterapampa (San Pedro), en abril de 1964, donde miles de campesinos se enfrentaron a la Guardia Civil, dejando más de 19 muertes y posiblemente 28 heridos[17]. Este hecho marcó a los hacendados, quienes comenzaron a negociar con las comunidades a fin de llegar a acuerdos para venderles sus propiedades. En ese sentido, la movilización política de las comunidades adelantó el proceso de la Reforma Agraria (1969), pero en términos distintos a lo planteado. Así, cuando llegó la Reforma Agraria, ya la comunidad de Suyo había adquirido las tierras de la hacienda mediante la compra. Sin embargo, la importancia de la Reforma Agraria fue el reconocimiento de la condición humana del indígena. Así, en palabras de Mauricio López, "ya no éramos indios, sino campesinos, que teníamos derecho a respeto". El reconocimiento del estatus del campesino fue un aspecto trascendental para las comunidades campesinas.

Con la nueva Ley de Comunidades Campesinas[18], la comunidad de Suyo inició el proceso de titulación de las tierras comunales, con la consecuencia de la fragmentación de Patasuyo Capillani, que pasó a independizarse, logrando su reconocimiento en 1987[19]. Así, la nueva colindancia es por el este con la comunidad de Chumo (1991); por el norte, con Chihuaco (1987); por el oeste, con Patasuyo Capillani; por el suroeste, con Totorani Hercca (1987;) y por el sureste, con Hercca (2004). El reconocimiento legal por parte del Estado les permitió tener una seguridad jurídica sobre sus tierras colectivas y gestionar obras públicas, como la construcción de sistemas de riego basados en prácticas agrícolas ancestrales. Asimismo, pueden dedicarse al manejo de suelos con producción variada y siembra diversificada de semillas como las de papa, habas, oca, mashua, quinua, olluco y tarwi. Para preservar el territorio comunal, organizan el recorrido de las colindancias de la comunidad, llamado *q'urpa muyuy*, para afianzar las relaciones intercomunales y evitar el conflicto de tierras.

Estas prácticas actualizan el conocimiento del territorio comunal en las nuevas generaciones y producen fronteras y lugares de encuentro entre comunidades. Asimismo, el territorio cobra mayor centralidad en actos rituales como el *akuy* (masticado de coca de manera colectiva) y el *t'inkay* a los *apus* tutelares como Chunta Chunta Alcalde, Pucará y Kuntur Puñuña. En ese sentido, el territorio es un aspecto constituyente de las resistencias indígenas y una forma de acción política donde se inscribe la identidad comunitaria.

## Resistencia en comunidades en movimiento

La comunidad de Suyo tiene una historia larga, según la cual los ancestros ocuparon las tierras actuales. El legado prehispánico no solo reposa en las construcciones dejadas por los pukará e inka, sino que trasciende en sabidurías y tecnologías agrícolas, a través de las cuales se mantiene una relación con la naturaleza. Las deidades siguen gobernando y participando en la vida cotidiana de las familias de Suyo, mientras que la *waka* es un referente cultural importante que reafirma la identidad comunitaria. Asimismo, destaca la resistencia a los procesos de despojo territorial y cultural de la Colonia y la República. A doscientos años desde la Independencia, la comunidad se ha constituido en una institución defensora no solamente de los derechos colectivos, identitarios y culturales, sino que ha puesto sobre el tapete la relevancia de construir sociedades con justicia, valores y soberanía territorial. La participación en los movimientos políticos de campesinos ha marcado el devenir histórico, expresada en la resistencia frente a iniciativas extractivistas o proyectos de parcelación de tierras, que convirtieron a las comunidades campesinas en cooperativas con el surgimiento de la propiedad privada. Estas visiones de resistencia y reconocimiento de la lucha política del campesino son una constante dentro de la historia oral, que resalta su carácter de resistencia a lo largo de estos años. A pesar de los proyectos modernos civilizatorios del estado-nación, las prácticas culturales y los conocimientos ancestrales se han mantenido, posibilitando a la comunidad adaptarse a nuevos escenarios donde incorporan

17 Véase Fulkerson (2020).

18 Ley Nº 24656, Ley General de Comunidades Campesinas, publicado en 1987.

19 Resolución de Reconocimiento R.D. 0068-87-DRA-XX.

los hábitos citadinos, pero preservando su cultura. Los comuneros de Suyo no se quedan en el pasado, puesto que sus expectativas a futuro están imbricadas con las ideas de desarrollo y calidad de vida, sin dejar de lado20 su identidad indígena. Las luchas por el reconocimiento de su ciudadanía a lo largo del siglo decimonónico y el ejercicio de los cargos de autoridad tradicionales son aún vigentes en las prácticas de justicia indígena y en el respeto de los derechos humanos.

Las comunidades se encuentran en un proceso de cambio social debido a la globalización y a la intensificación de la economía neoliberal, la cual no solo se mide en términos monetarios, sino que se aprecia en las conductas individualistas que instaura. De similar forma, los conflictos intracomunales por herencias, abusos, violencia contra la mujer y abigeatos son recurrentes, pero destaca la organización comunal que, mediante mecanismos consultados, logra recomponer el tejido social. Uno de los grandes desafíos de las comunidades es la poca presencia de población joven, que se debe a la migración de esta en busca de mejores oportunidades de vida. El campo y la ruralidad siguen siendo relegados en los ideales de progreso brindados por la educación formal, lo que nos lleva a pensar en un proceso silencioso de etnocidio. La transmisión intergeneracional del quechua poco a poco se va resquebrajando, debido a que los niños sufren racismo y discriminación por expresarse en esta lengua. Los legados de la violencia y de los discursos de odio siguen operando en la sociedad peruana. Otro punto importante para reflexionar es el alto índice de violencia contra la mujer, dado que el proceso de extensión de las masculinidades urbanas ha transformado las masculinidades indígenas, que buscan la validación social de ser hombres modernos. Los avances son tenues en la comunidad de Suyo, donde en el 2016 se tuvo por primera vez una mujer en la presidencia de la comunidad. Ahora es más constante la participación de las mujeres en cargos de representación dentro de la comunidad, pero también se debe a que los hombres migran por trabajos estacionales a la zona urbana, siendo lo rural asociado al lugar relegado a las mujeres.

La pandemia ha sido un momento muy importante, porque han sido las comunidades campesinas los lugares con mayor seguridad alimentaria y con menor índice de muertes. En la comunidad de Suyo no hubo ningún caso de muerte por Covid-19, debido al uso de plantas medicinales como el eucalipto e infusiones de plantas silvestres combinadas con sahumerios y macerados de aguardiente. Asimismo, han sido las comunidades quienes enviaron ayuda alimentaria, en productos como papa y maíz, a los centros urbanos como Cusco, Arequipa y Lima. La resistencia de las comunidades nos brinda lecciones de aprendizaje sobre cómo la cultura, la manera de alimentación y el tipo de economía campesina son espacios políticos con soberanía.

Como hijo de comuneros, encuentro que la comunidad de Suyo sobresale no solamente por todas las luchas de resistencia y reconocimiento a nivel político, económico y cultural, sino que considero que el valor reside en los principios filosóficos andinos de construir personas en comunidad y de la enseñanza en saber crear y hacer crecer la vida. Estas historias orales deben conducirnos a escuchar voces que no hemos querido escuchar como sociedad, para aprender de ellas la capacidad de resiliencia y sus apuestas políticas con agencia, respeto y profundo amor por la vida.

## Bibliografía


Alencastre, G. (1947). *Historia y arqueología de Canchis*. Cusco: UNSAAC.

Caballero Girón, L. F. (1987). *Visión histórica de Canchis*. Sicuani: Imprenta Ofset de la Prelatura de Sicuani.

Cotler, J. (1968). *Haciendas y comunidades tradicionales en un contexto de movilización política*. [Serie: estudios del valle Urubamba, n. 1] Lima: IEP.

De la Cadena, M. (2015). *Earth Beings: Ecologies of Practice across Andean Worlds*. Durham: Duke University Press.

Fulkerson, T. (2020). Tierra santa para quien la trabaja: la reforma agraria de la Iglesia católica


20 Sobre las demandas de la población campesina de Canchis, véase Ruiz Bravo (1986).

en Cusco, 1961–1971. *Historia Agraria de América Latina*, *1*(2), 100-125.

Fuenzalida, F. (1979). Los gentiles y el origen de la muerte. *Revista de la Universidad Católica*(5), 213-222.

INEI. (2017). *Censos Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades nativas y comunidades campesinas*. Lima: INEI.

Manrique, N. (1988). *Yawar Mayu. Sociedades terratenientes serranas 1879-1910*. Lima: DESCO.

Marzal, M. M. (2003). *Tierra encantada. Tratado de antropología religiosa en América Latina*. Lima: Fondo Editorial PUCP.

Nuñez del Prado, O. (1962). *Sicuani un pueblo grande*. Lima.

Ortiz, A. (1973). *De Adavena a Inkarri*. Lima: retablo de papel.

Ramos Condori, F. (2006). *Proceso histórico de la provincia de Canchis*. Cusco: Pantigozo.

Rodríguez Chacón, P. P. (1969). *San Pedro de Canchis hoy*. Cusco: UNSAAC.

Rostworowski, M. (1989). *Historia del Tawantinsuyo*. Lima: PUCP.

Ruíz Bravo, P. (1986). *Sicuani en el problema regional*. Cusco: CBC.

# HISTORIA DE LA COMUNIDAD NATIVA ALTO ESPERANZA DEL RÍO INUYA

*Lisseth Vega Lázaro*

## *Comunidad nativa de Alto Esperanza, distrito de Raymondi, provincia de Atalaya, Ucayali*

Esta es la historia de la comunidad de Alto Esperanza1, contada por ellos mismos, desde el contacto forzado a manos de misioneros del Instituto Lingüístico de Verano a inicios de la década de 1950, hasta el presente, cuando las amenazas provienen de los traficantes de tierras y agentes del narcotráfico que intentan despojarlos del territorio que ocupan.

En la cabecera del río Inuya, afluente del río Urubamba, entre áreas de reservas indígenas y áreas naturales protegidas, se encuentra el territorio de Alto Esperanza. Este consta de aproximadamente 65,463,161 ha y se ubica en el distrito de Raymondi, provincia de Atalaya, en el departamento de Ucayali. Alto Esperanza es una comunidad trabajadora y con un muy buen humor, conformada por un conjunto de familias amahuaca, del grupo etnolingüístico pano, que suma aproximadamente 60 habitantes. Pero Alto Esperanza es también un pueblo indígena en situación de contacto Inicial, más conocido como PICI, desde que el MINCUL creó esta categoría para describir a los pueblos que vivían en situación de aislamiento hasta que sufrieron contacto, forzoso o no. Irónicamente, PICI, esa abreviación tan usada para referirse a la comunidad, es también la que más les incomoda por ser peyorativa, ya que *pizi*, en amahuaca, significa "apestoso". En sus rostros de preocupación flota la pregunta: "¿Por qué nos llaman *pizi* si nosotros no olemos mal?".

Los comuneros viven hoy en el territorio por donde caminaron sus antepasados, quienes vivieron desplazándose por allí por lo menos desde el siglo XIX, como lo demuestran los estudios etnohistóricos y antropológicos. Sin embargo, su territorio ancestral no cuenta con la protección legal que le otorgaría un título de propiedad. La comunidad fue reconocida como tal por el Estado el 4 de agosto de 2016, por medio de una resolución emitida por la Dirección Regional de Agricultura de Ucayali (DRAU). A partir de ese momento, las autoridades comunales no se han sacado de la cabeza la idea de titular sus tierras, pues desean dejar un lugar seguro donde sus hijos y nietos puedan vivir, y anhelan tener una escuela.

### *Orígenes del contacto en la década de 1950*

Según narran los comuneros de mayor edad, los antepasados del grupo nacieron cerca de los ríos Purús y Curiuja, en la provincia de Purús, Ucayali. Vivían en el monte cuando, a inicios de la década de 1950, el misionero Robert Russell, del Instituto Lingüístico de Verano (ILV), los contactó y convenció de ir a vivir a una misión que acababa de instalar junto a Bryam Burth. El misionero les dijo: "No estén viviendo por acá, vámonos", y así fue que abandonaron el lugar, "dejando sus chacras, perros, todo". La misión estaba ubicada en el alto Inuya, en una zona llamada Varadero, en la guarnición militar Teniente Mejía, la cual se había establecido seis años antes en un antiguo campamento cauchero (Dole 1998).

Por esos años, cerca de la quebrada Curuhinzi,

1 Este texto fue elaborado por Lisseth Vega, a partir de entrevistas realizadas a las personas más antiguas de la comunidad, en el marco de la elaboración de su Plan de Vida 2024-2028, realizado con el apoyo de la ONG Upper Amazon Conservancy y la Universidad de Sussex.

afluente del Inuya, nació Juanita Rodríguez, la comunera de mayor edad de Alto Esperanza. Ella cuenta que sus padres se llamaban Vuatinba y Chitomo, y que tuvieron varios hijos e hijas —Jorge, Felipe, Darío y Loser— que nacieron por las distintas quebradas que atraviesan el territorio, como Guacamayo, Vacayo, entre otras. Actualmente, los hermanos de Juanita viven en distintos asentamientos ubicados en las orillas de los afluentes del río Mapuya, en lo que hoy es la Reserva Indígena Murunahua. Allí habitan principalmente los mashco piro, pueblo indígena en situación de aislamiento (PIA).

Según narra José Gonzáles, que es el hijo mayor de Juanita y uno de los miembros más antiguos del grupo, la convivencia con los misioneros "fue tranquila, ellos no tomaban, no había peleas". Los misioneros se comportaban "como si fueran uno más de los comuneros". Los misioneros construyeron una iglesia y, en una ocasión, pidieron a los amahuaca que tumbaran el monte para abrir una pista de aterrizaje, la cual también fue usada por los militares. Los amahuaca también cultivaban las chacras de los misioneros y recibían a cambio monedas, que en esa época era el inti, pero no había a quién comprar, así que las juntaban.

Los misioneros aprobaban las ceremonias de ayahuasca, pero prohibían el consumo de bebidas fermentadas, especialmente el masato fuerte. José cuenta que, en ocasiones, se enfurecían tanto que derribaban las tinajas al suelo para evitar que lo tomaran. "¡Masato fuerte no tomen!", les decían. "Cuando veían masato fuerte, ya lo botaban", dice José. Con la ayahuasca, dicen, era tranquilo: los misioneros no se oponían a su consumo; al contrario, los alentaban a recolectar la planta. "Saca ayahuasca, yo voy a mirar", les decían. No solo aprobaban el consumo: también participaban en las ceremonias. "Tomaban de noche y cantaban", recuerda José. Al parecer la ceremonia los atraía porque también querían guardar un registro. José se acuerda de un misionero tomando fotos durante una ceremonia de ayahuasca.

Antes, los amahuaca celebraban una fiesta ceremonial llamada *Oma*, en la que se preparaba una bebida fermentada de plátano. Juanita relata que la fiesta se hacía cada año: "Nos poníamos de acuerdo para hacer chacra y, cantando, sembrábamos maíz y plátano". La preparación de la fiesta podía tomar meses. Juanita advierte: "Tenías que hacer chacra grande, que no se tenía que tocar; lo que vas a hacer tu fiesta no tienes que tocar, hasta que esté bueno, la fiesta empieza". Y añade: "Mientras que el plátano y la yuca estén buenos, hacíamos nuestros adornos, nuestras vestimentas (*raoti*), mullos, pampanillas, coronas; hasta mi papá hacía eso, su corona."

Cada persona llevaba a la reunión su racimo de plátano y lo dejaba colgado durante meses, cuidándolo hasta que madure, sin descansar, ¡incluso sin dormir dos o tres meses! Para dar inicio, un grupo visitaba las casas danzando, cogían el plátano y comían; a otros plátanos los flechaban: "Cuando estaba bueno (el plátano) todos íbamos; ninguno quedaba en su casa, toditos tenían que ir a la fiesta de *Oma*". Después, los varones mascaban el plátano, lo colocaban en una tinaja y lo hervían: el plátano se debía mascar; cada persona tenía "al costado su tazón de barro, cada uno, todo eso", para que "todo lo que mascas lo botes en la tinaja". El plátano se colocaba en "tinajas de barro con leña de topa para que no se partan las ollas". Si en medio de la ebullición la tinaja se rompía, sabían que se avecinaba un conflicto o enfrentamiento con otro pueblo. Y cuando se terminaba, "toditos intercambiaban: la olla, lo que es mío, yo puedo dar a otro, y lo que es de ella, ella me da y yo me llevo, era bonito." Durante la fiesta tomaban, cantaban y bailaban (*chirinhî*). Se divertían encendiendo leños de topa y soplando; dependiendo del fuego, podían saber si una persona era celosa o no. Juanita compara y dice: "Era como un tiempo de carnaval, así como danzan los andinos." José cuenta, entre risas, que una vez llegó de visita a la misión un amigo de Robert. Pero Robert salió por algunos días, dejando a su amigo solo con los amahuaca, que le hicieron tomar *oma*2. Este se embriagó y cayó dormido, y los amahuaca aprovecharon para pintarle todo el cuerpo con huito y achiote. Al volver a la misión, Robert, al ver a su amigo en ese estado, se enojó grandemente y lo echó de la misión.

2 Bebida fermentada en base a plátano que se consumía en la fiesta ceremonial que lleva el mismo nombre.

José narra que en esa época existía un grupo de amahuacas que "no comían sal ni cebolla, no eran de broma, eran hombres serios, eran los verdaderos guerreros, *jonizindaa*, eran los verdaderos calatos". Pero ya usaban herramientas y utensilios de metal, como hachas, machetes, escopetas y ollas. Los *jonizindaa* eran "los líderes máximos, los guerreros", y agrega: "No todos eran así, solo algunos mayores que practicaban bastante y tomaban ayahuasca. No se relacionaban mucho con las personas, la mayor parte del tiempo la pasaban solos. Eran serios, sabios, pero vivían alejados". Solían llamar a todos los que querían escuchar sus consejos. Solían decir: "Seamos hombres de trabajo, cazadores, que conocen las medicinas". Cuando regresaban de cazar, dejaban los animales para que su mujer los recogiera y se hiciera cargo.

Antes, dice Juanita, los amahuaca "no se ponían ropa como mestizo para que se abriguen"; las mujeres "hacían su falda machucando un palo; los hombres se ponían una correa y se amarraban el pene". Como señala Gertrude Dole, "la única prenda que llevan los varones cotidianamente es una ancha faja de líber flexible extraído de diversos tipos de árboles. Los extremos de esta faja se atan y la faja se ajusta lo suficiente para asegurar el prepucio del pene", pero cuando debían ir de visita a otros grupos, usaban estas "faldas cortas hechas de varios tipos de fibras" como llanchama, bombonaje y hojas de caña, que se teñían con achiote y se ajustaban a la cintura.

Ahora, los amahuaca de Alto Esperanza usan ropa de mestizos. Como manifiesta el subjefe: "Ya hemos olvidado estas costumbres, ya no estamos acostumbrados a usar". Y agrega, en broma: "Ya no nos queremos amarrar [el pene], va a llevar lechuza nuestra trola". Kontaya añade, entre risas: "El sol les va a dar [al pene] y va a estar colgado como el del carnero". Todos ríen.

Aparte de la vestimenta, también se pintaban el cuerpo. Como dice José, "primero se pintaban con achiote y luego se ponían el *rauti*", mientras que las coronas *vachimaiti* se hacían de bambú con pieles de animales, plumas, collares de dientes de jaguar o mono y semillas con diseños geométricos en rojo y negro.



***Dibujos elaborados por jóvenes de la comunidad: vachimaiti (corona), piakanti (flecha) y su piapisha (estuche para guardar las lanzas). Marzo 2024.***

Kontaya, la esposa de José, contó que su primera suegra, Chopión, le narró que cuando vivían en la base militar también se cometieron muchos abusos y violaciones a mujeres por parte de los militares, de los cuales su propia suegra fue víctima. Contaron el caso de una mujer que salió embarazada de un soldado de la base, que salió del asentamiento para dar a luz en la ciudad, y ya no la volvieron a ver.

Para esa época, recuerdan, se utilizaba radiofonía. Así siguieron hasta que los misioneros se fueron de la misión. Era 1968; para ese momento, el asentamiento del ILV tenía 12 familias, aproximadamente 50 personas, que poco a poco

se fueron dispersando (Dole, 1998, pp. 151-152). En ese tiempo, Juanita se casó con Jorge Gonzales Rodríguez (†). Según narran los comuneros, uno de los antepasados animó al grupo a salir del asentamiento para "buscar río más grande para vivir". Algunas familias se quedaron a vivir en las quebradas Guacamayo, Vacayo o Carachamayo, afluentes del Mapuya. En estos años, Juanita daba a luz a sus primeros hijos por las quebradas Vacayo y Jergón. Muchos años después, algunos de ellos, ya adultos, cruzarían el río Mapuya para encontrar pareja.

De esa época, alrededor de la década de 1990, los comuneros guardan recuerdos de la presencia de madereros que sacaban el recurso y contaminaban los ríos. En el sector Inya/Mapuya, esto sobrevino al cesar la fiebre por el caucho. Colonos y mestizos empezaron a cortar madera usando el mismo sistema de habilitación y endeudamiento de la época del caucho (Dole, 1998, p. 240). Hasta hace una década, el tráfico de madera ilegal era intenso: la madera era transportada a través de los ríos Inuya, Mapuya y Ucayali y, luego, era blanqueada con permisos forestales de concesiones o comunidades autorizadas, con lo que llegaba hasta el mercado internacional (Diaz, 2015, p. 62).

## ¡Y se conformó la comunidad!

A partir de 2010, las familias decidieron vivir juntas y constituir una comunidad. Para este propósito, contaron con el apoyo del antropólogo Christopher Hewlett, quien ayudó a recopilar información de la comunidad, y de integrantes de la Organización Regional Indígena de Atalaya (OIRA), quienes también visitaron el asentamiento para ayudar a canalizar la demanda de la titulación de la comunidad nativa ante las instituciones correspondientes.

Mirando hacia el pasado, Juanita recuerda las matanzas y peleas entre los yaminahua y amahuaca. Ahora, "acá vivimos más tranquilo", dice. Oswaldo también recuerda que antes, cuando vivían en lo que ahora es la Reserva Indígena Murunahua, había muchas peleas entre familias, discusiones y personas que hacían hechicería y se robaban cosas. Sin embargo, Juanita también recuerda que "antes comían bien, se vivía bien, se juntaban para comer, no había enfermedad, todos compartían cuando mataban un animal de monte". Alguien podía matar un paujil o traer pescado y "se llamaba a toditos para comer". Ahora, en cambio, ella va a su chacra a sacar su yuca y cazar, a veces solo con ayuda de sus perros.

Antes, además, vivían lejos entre sí. Cada una de las hermanas de Juanita vivía con su marido. Ángel también recuerda: "vivíamos lejos, lejos… solo en familias". También evoca que "pasaba madera bastante", y que "el maderero echaba barbasco a los ríos". Una vez, de niño, pudo ver cómo lo echaban y moría bastante pescado. Con tristeza, dice: "Antes había mucho pescado: paco, zúngaro; ahora, ya no". Oswaldo Torres también recuerda la alta presencia de madereros de antes.

Oswaldo cuenta que, cuando era niño, tomaba chicha de maíz e iba junto a sus hermanos al monte a cazar siguiendo a su abuelito y su perro. En ese tiempo se utilizaban flechas, no escopeta. Su abuelo también le enseñaba a hacer flechas, para que cuando sea adulto pueda cazar y defenderse de los animales.

José Gonzáles evoca los consejos de su abuelo: "un muchacho joven, desde que tiene mujer debe responsabilizarse. No debe ser *afasi*, debe ser buen cazador; con eso, sustentar a su mujer. Debes sustentar a tu mujer con tu trabajo. Esa es nuestra forma de vivir (*non jaha*), ser responsable".

Recuerda que antes los varones rozaban, tumbaban, quemaban. Compartían los trabajos hombres y mujeres. Primero, los hombres plantaban la yuca o el plátano, y las mujeres sembraban el ashipa o el camote. "Con esos trabajos van a vivir bien", le decía su abuelo a José.

Para Ángel Gonzáles, más joven que José, *sharahi jaha* "es plantar, cultivar, pescar, tomar masato en casa de su hermano y bailar". Y las personas

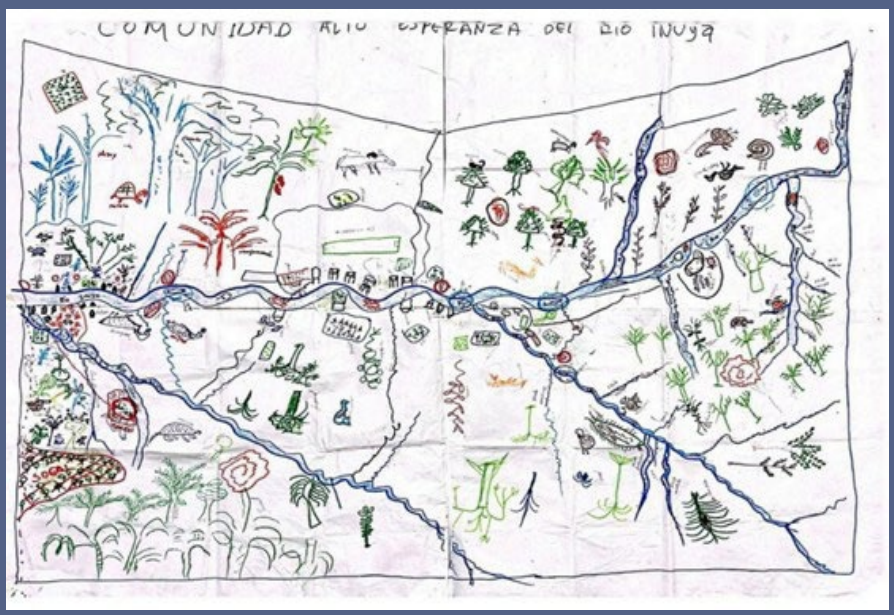
> ***Para José, vivir bien (sharahi jaha) es comer bien (jiri sharahi), trabajar en el campo (vai orohi), levantarse temprano (vonihnayahi), sembrar la yuca, trabajar hasta el mediodía, descansar (jovinhi) y compartir masato (atsatoko).***

tienen la impresión de que esto no ha cambiado mucho: José dice que los antiguos amahuaca "vicho cuidado y lo botaban al agua o lo llevaban lejos. Cuando no hacían eso, "toditos se morían".

Por el contrario, para Juanita, ahora están mejor que antes, porque ahora viven en un mismo lugar, pueden ir a tomar su masato a casa de un pariente y volver. Antes estaban "uno por ahí, otro por allá"; en cambio, ahora se pueden visitar. José dice que "antes era muy lindo, nada de ropa, eso era un buen vivir, como debe ser, con nuestras flechas; ahora es distinto, ya no podemos andar calatos". Todos los presentes ríen. Y agrega: "cuando el gringo [el misionero Robert] nos dio ropa, perdimos todo: de ahí nos empezaron a decir lo que debíamos hacer y lo que no. Esa vida antigua se perdió." Todos los presentes se quedaron en silencio. Kontaya, con tristeza, agrega que eso es así porque ya se fueron las personas sabias, los ancestros; pero José, vían igual", haciendo lo mismo que hoy en día hacen los habitantes de Alto Esperanza, aunque con algunos cambios. Explica que antes vivían bien porque vivían solos en el monte, tranquilos, y no se contagiaban de enfermedades. Vivir bien "era no tener contacto con los nahuas (*naa*), por eso no nos enfermábamos (*izin*)". Cuando los amahuaca veían a los mestizos o nahuas, "se corrían para no enfermarse". José narra que antes, cuando se encontraban con restos de candela y comida de mestizos, "levantaban todo con muoptimista agrega "Aún tenemos los montes, los animales y nuestra manera de vivir".

## Ocupación actual

Hacia 2015, la comunidad se comenzó a organizar para solicitar la titulación de sus tierras. Sobre todo, se realizó el trabajo preliminar necesario, que consistió en reuniones comunales para elegir a los líderes y registrar la documentación legal para que la comunidad pudiera ser formalmente reconocida por el gobierno de Perú.




***Mapa elaborado por los comuneros de Alto Esperanza. Setiembre 2023.***

Así pues, el 4 de agosto de 2016, la Dirección Regional de Agricultura de Ucayali (DRAU), organismo estatal, emitió la Resolución Directoral Regional N°377-2016 GRU-DRA, mediante la cual se reconoció a la comunidad de Alto Esperanza. El 2017, la comunidad eligió su primera junta directiva, designando como jefa a Martha Gonzales Rodríguez.

En 2019 se creó la Federación Indígena del Río Inuya y Mapuya (FIARIM), afiliada a la Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de AIDESEP Atalaya (CORPIAA) y conformada por las cuatro comunidades asentadas históricamente en las riberas del Inuya y Mapuya: San Juan de Inuya, Nuevo San Martín, Alto Espe-

ranza del río Inuya y Raya. Las tres primeras pertenecen al pueblo amahuaca y la última al yaminahua. Desde el inicio, la FIARIM asumió la defensa y protección de la comunidad de Alto Esperanza, denunciando la extracción ilegal de madera, las invasiones y el tráfico de tierras; de esa forma, tomó parte activa en las acciones de la comunidad en su lucha por la defensa y reconocimiento de sus derechos territoriales.

En 2021 se celebró el convenio de cooperación interinstitucional tripartito entre la DRAU y la FIARIM, con el fin de establecer los términos generales para retomar las acciones de coordinación intersectorial y proseguir con el trámite de la titulación. Por otro lado, en 2022, se realizaron acciones de coordinación y planificación entre la DRAU, el MINCUL y la UAC (Upper Amazon Conservancy) con el fin de establecer mecanismos que permitan continuar el proceso de saneamiento físico-legal de la comunidad Alto Esperanza del río Inuya.

A partir de esto, desde fines de 2022, el MINCUL y la DRAU sostuvieron reuniones de coordinación a fin de fortalecer las acciones en los sectores competentes y proseguir el trámite de titulación de la comunidad. Más adelante, en el mes de febrero de 2023, el MINCUL y la DRAU elaboraron el plan de trabajo y la metodología de las fases de saneamiento físico-legal, formalización y monumentación, que permite realizar con éxito la demarcación territorial, georreferenciación y monumentación de 11 hitos.

De igual forma, en agosto de 2024, gracias al respaldo político de la FIARIM, la DRAU aprobó los planos de demarcación del territorio comunal, culminando una etapa más, que acerca a la comunidad hacia la obtención del tan deseado título de propiedad.

## *La invasión la "comunidad fantasma" Manitzi*

Actualmente, Alto Esperanza despliega una batalla legal ante el intento de despojo de sus tierras ancestrales por parte de la falsa comunidad nativa o "comunidad fantasma" llamada Manitzi. El territorio invadido tiene aproximadamente 15 mil ha. En realidad, lejos de ser una comunidad nativa, Manitzi es una organización criminal que agrupa colonos, traficantes de tierras y agricultores de hoja de coca vinculados a redes de narcotráfico nacionales e internacionales que operan en la provincia de Atalaya.

Primeramente, en 2019, Manitzi invadió el territorio de Alto Esperanza. Los invasores tumbaron monte para instalar chacras de cultivos de panllevar y construir algunas viviendas. Su solicitud de reconocimiento como comunidad nativa ante la DRAU había sido presentada un año antes, en 2018. Así y todo, en 2020, la DRAU realizó trabajo de campo y otorgó el reconocimiento a Manitzi, sin importar el estado de emergencia sanitaria por la COVID-19. No obstante, el reconocimiento otorgado no cumplió con las normas ni los procedimientos administrativos que establece la ley, como sería observado más adelante.

En vista de la publicación del reconocimiento de Manitzi, Alto Esperanza y la Federación Asháninka Bajo Urubamba (FABU) presentaron una apelación dentro de los plazos establecidos ante la DRAU, la cual nunca fue resuelta. Por tanto, en febrero de 2024, la FIARIM presentó una solicitud a la Contraloría General de la República (CGR) para que realice, en el marco de sus competencias, una acción de control posterior al reconocimiento a Manitzi.

Asimismo, en marzo de 2024, el comité de vigilancia comunal de Alto Esperanza, guardaparques del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) y agentes de protección del Ministerio de Cultura (MINCUL) realizaron un patrullaje a la zona que presuntamente ocupa Manitzi y constataron que el lugar está abandonado. Debido a la importancia de los hallazgos, la FIARIM presentó un escrito adjuntando fotos y videos de estas evidencias ante la CGR.

En abril de 2024, la comunidad presentó un escrito reiterativo ante la DRAU para que resuelva la apelación que presentó en 2020, sustentado con nuevas evidencias de las faltas administrativas que contiene el expediente de reconocimiento de Manitzi. No obstante, el GOREU desestimó los argumentos de fondo y lo resolvió como infundado.

Sin embargo, finalmente, en junio de 2024,

teniendo en cuenta la evidencia presentada por FIARIM y los informes emitidos de la DRAU, la CGR publicó el informe que confirma la presencia de "hechos con indicios de irregularidad" funcional en el expediente de reconocimiento de Manitzi y recomendó a la DRAU tomar acciones de acuerdo con la ley (CGR 2024: 22).

En pocas palabras, el organismo supervisor ordenó aplicar la normativa que corresponde, vale decir, la anulación del reconocimiento de Manitzi. Con estos hechos, se deja el camino libre de obstáculos para que el trámite de titulación de la comunidad continúe. Actualmente, la DRAU debe emitir la resolución de aprobación de planos de demarcación, con lo cual concluye una etapa importante que acerca a la comunidad al título que anhela.

## Referencias bibliográficas


Contraloría General de la República. (2024). *Informe de Acción de Oficio Posterior Nº 15607- 2024-CG/GRUC-AOP: Procedimiento de reconocimiento de la comunidad nativa Manitzi por la Dirección Regional de Agricultura de Ucayali*. Gobierno del Perú.

Díaz, M. (2015). *Informe antropológico del estudio de categorización de la Reserva Territorial Murunahua* (Informe de consultoría). Upper Amazon Conservancy / PROPURUS.

Dole, G. (1998). Los amahuaca. En F. Santos Granero & F. Barclay Rey de Castro (Eds.), *Guía etnográfica de la Alta Amazonía* (Vol. 3). Instituto Francés de Estudios Andinos; Smithsonian Tropical Research Institute.

Espinosa, O. (2014). Los planes de vida y la política indígena en la Amazonía peruana. *Anthropologica*, *32*(32), 87–113.

Ministerio de Cultura (MINCUL). (2023). *Propuesta de Plan de Trabajo para el saneamiento físico legal, formalización y monumentación de la comunidad nativa Alto Esperanza del río Inuya* (Documento interno).

Ministerio de Cultura (MINCUL). (2016). *Plan de Protección para los Pueblos Indígenas en situación de aislamiento y en situación de contacto inicial de la Reserva Indígena Murunahua 2017- 2021*. MINCUL.

Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES). (2007). *Decreto Supremo Nº 008-2007-MIMDES. Reglamento de la Ley para la Protección de Pueblos Indígenas u Originarios en Situación de Aislamiento y en Situación de Contacto Inicial.*

Mongabay. (2021, 22 de octubre). *Parque Nacional Alto Purús: "Las amenazas siguen en aumento y no frenarse, el parque y la Reserva Mashco Piro estarían en riesgo"*. https://es.mongabay.com/2021/10/parque-nacional-alto-purus-amenazas-narcotrafico-deforestacion-peru/

Organización Regional AIDESEP Ucayali (ORAU), Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR), & PROPURUS. (2023). *Estado de las Reservas Indígenas en Ucayali*. https://dar.org.pe/presiones-territoriales-ponen-en-riesgo-la-supervivencia-de-los-piaci-en-ucayali/

Upper Amazon Conservancy. (2023). *Diagnóstico de las amenazas a los pueblos indígenas en situación de aislamiento y contacto inicial (PIACI) en el complejo Purús, Perú*. https://static1.squarespace.com/static/5fad94ecb9a64e022f4ffd0c/t/64

# TANDABAMBA SECTORPA AYLLUMAN TUKUSQAN

*Beatriz Aro Quispe*

## *Comunidad de Tandabamba, distrito de Checca, provincia de Canas, Cusco*

### *Qallariyñin*

Tandabamba ayllupa kawsaynin qilqay qallariyqa, kay pachakunapipas sasa niraqmi, mayta maskhapayakamuni manan tarikunchu qilqakuna Tandabamba ayllumanta. Ichaqa Tandabamba aylluyta munakuspa kay qilqayta qallarini.

Kay Tandabambaq kawsayninmanta qilqanaypaqqa manam ñawpaqta pipas qilqasqachu Tandabamba ayllumantaqa. Chaymi taytay Clemente Aro Tirahumata tapumuni. Imaynas Tandabamba ayllu haqay ñawpaq watakunapi purirqan chayta. Chaymanta tapumullaranitaq Nolberto Quispeta Tandabamba ayllullamantataq. Iskayninku yuyaqchallaña kachkanku Tandabamba ayllupi. Aro tayta 77 watayuq, Quispe taytataq 84 watayuq. Chaymanta Francisca Javier Chuqipumata tapumullanitaq.

Chaymanta kay qhipa watakunapi imaynatas Tanbabamba ayllu kawsarqan. Chay yachanapaqqa tapumuni Beltran Aro Quispeta, paypa watanmi 35. Paymi chay promotor de sadud karqan Tandabamba ayllumanta, chaymanta Rondas campesinasta ruwallarqantaq, chaymanta secretario de JASS kunankama, chaymanta Victoriano Quispe, Celso Aro chay waynakunata tapumullanitaq. Paykunaqa Tandabamba ayllupi paqariqkuna. Chaymanta tukuy imaymana Tandabamba runaq kawsayñinta nuqa irqichallaraq kachkaspay rikurqanin. Chaymanta kunankamapas rukuchkallanin imayna kawsakusqankutapas chaymi kaypi qilqamuni imayna aylluntin runa purisqaykuta.

Chaymanta “Conociendo la historia y riquezas de San Andrés de Checca” sutiyuq liwruchata tarimuni. Julian Ccasa Mamaniq qilqasqanta. Chaypin Ch’iqa llaqtaq kawsayninmanta rimachkan, chayqa allinmi kachkan chhayna huk ayllukunaq distritu Ch’iqapi kachkan chaymanta yacharinapaq. Ichaqa pisichallata Tandabamba ayllumanta riman. mana imaymanakuna kasqanta, nitaq imayna Tandabamba aylluq kawsayninta willakunchu.

Tandabamba aylluq kawsayninta qhiswapi qilqarimuni, llapan ayllu runa ñawinchanankupaq, paykunaqa aswantaqa qhiswata rimakunku sapa p’unchaw chayqa paykunapaqmi kay qilqayta qallarini. Kunankama imaymana ruwaykunapas ruwakun kastilla simillapi, liwrukunapis kastilla simillapi hinaspa mana allintachu Tandabamba ayllupi wawakunaqa kastillasimipi qilqasqataqa ñawinchaspa hap’iqankumanchu.

Tandabmaba ayllupi paqariyqa munaymi karqan, ichaqa manam chhayna munayllachu tukuy watakuna qhiswa warmipaqqa. Perú suyupi qhiswa warmi kayqa sasan, sapa p’unchaw imaymana sasachakuy rikhurimun, atipanakuy, kallpachakuy, mana tupuy atina yachay hinan. Yachay wasikunapi yachachiwarqanku occidente usuman hina, wasiypitaq uywawarqanku qhiswa usuman hina. Chaymi kay yachaykuna qhawarichiwan qhiswaq siminpi maskhaykuna, yachaykuna wiñarichiy ancha chaninñiyuq kasqanta. Chayraykun kay Tandabamba aylluq kawsayñintaqa qhiswapi qilqamuni.

Kaypi Tandabamba aylluq kawsayñinmanta yachananchispaqqa ñawpaqtaqa, distritu Ch’iqamanta willarimusaykichis, ima ayllukunas kay distrituman watakun chayta. Chaypi ima watakunapis kay ayllukuna kamakurqan

# Ch’iqa distritupa ayllukuna, sutin qillqakuna, paqarisqan p’unchawkunapas, anexokunapas

| N° | Ayllukunaq sutin | Ayllukunaq sutin qhiswapi qillqasqa | Paqarisqan p’unchaw/utaq riqsisqanku | Anexonkuna | Anexonkuna qhiswapi qillqasqa |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Ccollana | Qullana | 09 - 03 - 1928 | Ccoccairo y Chorrillos | Quqayru, Chorrillos |
| 2 | Orccocca (Orccocha) | Urquqa (Urqucha) | 09 - 03 - 1928 | Chaquena y Parccoma | Ch’aqina, Parquma |
| 3 | Sausaya (Central) | Sawsaya (Chawpi) | 09 - 03 - 1928 | | |
| 4 | Anansaya | Hanansaya | 09 - 03 - 1928 | Kuti Anansaya | K’uti Hanansaya |
| 5 | Tucsa Consa | Tuksa Kunsa | 09 - 03 - 1928 | | |
| 6 | Alto Ccayhua Orccocca | Alto Q’aywa Urquqa | 07 - 02 - 1966 | | |
| 7 | Chimpa Toqto (Chitibamba) | Chimpa Tuqtu (Chitibamba) | 07 – 08 - 1976 | | |
| 8 | Quillihuara (Consachapi) | K’illiwara (Kunsachapi) | 06 – 05- 1983 | | |
| 9 | Consapata | Kunsapata | 27 – 11 - 1987 | | |
| 10 | Tacomayo | Takumayu | 29 – 10 - 1998 | | |
| 11 | Alto Sausaya | Alto Sawsaya | 12 – 11 -1998 | | |
| 12 | Soromisa | Soromisa | 05 – 02 -1999 | | |
| 13 | Tandabamba | Tandabamba | 19 – 10 - 2010 | | |
| 14 | Chullunquiani | Chhullunkiyani | 14 – 07 -2010 | | |

chayta riqsisunchis. kunankamachus kikillan icha manachus chaytapas qhawarisunchis. Chay patamantaq imaynatas ayllukuna tiyarqanku chay gamunal mistikunawan manaraq Reforma Agraria chayamushaqtin chayta qhawarisunchis. Chaymantataq Urquqa ayllumanta Alto Q'aywa t'aqakapusqanta qhawarisunchis. Hinaspa imaynatas Alto Q'aywa ayllu paqarirqan chaytapas riqsillasunchistaq, imakunatas ruwarqanku chaytapas ñawinchasunchis. Chay patanmantaq Alto Q'aywamanta t'aqakuspa Chimpa Tuqtu Urquqa aylluq paqarisqanta riqsisunchis. Kay qhipanmantaq Chimpa Tuqtu Urquqa ayllumanta t'aqakuspa Tandabamba aylluq paqarisqanta riqsisunchis. Chaymantapacha imaynas kunan Tandabamba ayllu tukupun chaykunata qhawarisunchis kay qilqachapi.

## Ch'iqa distrituq Ayllunkunamanta

Ch'iqaqa K'ana wamanipa distritunmi, Urin larupim tarikun. Ch'iqata aswanta riqsikun "Cuna de la K'ana" sutiwan. Kunanqa 14 ayllukunayuqmi hinallataq 5 anexosukuna t'aqasqa kachkan.




**Ch'iqa distrituq mapan**

San Andrés Ch'iqa distrituqa kamakusqanmanta pacha phisqantin hatun ayllukunawan paqarirqan, riqsikurantaqmi "Phisqantin Ayllu" sutiwan. Chay kuadropi qhawaykusunman phisqantin ñawpaq kaq ayllukunata chaypin phisqantin kikin p'unchaw, kikin killa, kikin wata (09 - 03 - 1928) paqarisqanku kachkan. Imaynatas ayllu huñukurqan chayta yuyanapaq hinallataq yachanaykupaq Ch'iqa plazamanta k'ikllukunaq lluqsimuq sutinku karqan: calle Ccollana, calle Sausaya, calle Anansaya, calle Orccocca u orccocha, Tucsa Cunsa, ichaqa kunankama aqnallapuni kachkan.

Urquqa aylluqa apurimaq mayuq pañanpi kachkan. Kay aylluqa ñawpaqqa hatunyá karqan, chaymi apurimaq mayuq lluq'inpi kaq Alto q'aywa, Chitibamba, Chhullunkiyani, Tandabamba ayllukunapas Urquqaraq karan.

## Manaraq Reforma Agraria kaqtin

Manaraq Reforma Agraria kaqtinqa chay watakunapiqa tukuy Urquqa ayllupi achkha haciendakunas karqan. Chaytan Ccasa (Ruiz. 1968, p.132 sitasqanta Ccasa. 2022, p.59) willakun. Chay SICUANI "La Ciudad en el Problema Regional" sutiyuq llank'ay llank'asqanpi, Ch'iqa llaqtapiqa 10 haciendakuna registrupi kasqanta willakuchkan. Chay llank'aymantan 6 haciendakunata riqsihatamuni Urquqa ayllupi kasqanmanta.

1. Mercado aylluqsi hacienda Palomani, Zoratera llapan puna kaqñin Alto Q'aywa Urquqa aylluq hinallataq Chuqichampi chiqaspas, kulindashanña Pichigua Alqasanawan qayllalla Apurimaq mayuq Urin laruman kachkan.

2. Ugarte aylluq, haciendantaq Oqoch'ucho (Lat'ayo), Makurani, Tiqranqa, llapanmi punan kaqñin K'uti Hanansaya aylluq hinaspapas Liwitaka aylluq hallp'antawanraqsi chimpasqa.

3. Bravo Huayllaro aylluq, haciendankuna Yanawara, Quta quta Chhullunkiyani aylluq llapan hallp'anpi hinallataq huk chiqasta chimparirqan Hanansaya aylluq hallp'anta.

4. Cárdenas Huayllaro aylluq haciendankunataq Tuqtu, K'anata Chitibamba ayllupi.

5. Montufar Vega aylluq haciendantaq Ch'aqi-

na Urquqa aylluq hallp'anpi.

6. Cárdenas Montúfar haciendankunataq, Illansu, Kunturquta Chimpa Tuqtu Urquqa (Chitibamba , Tandabamba) ayllupi. Chaymanta Khuluyu haciendataq Urquqa ayllupi.

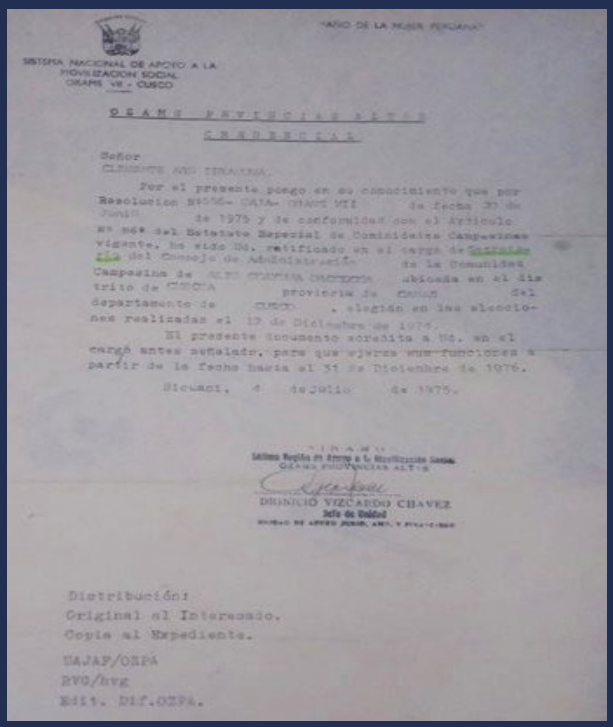
7. Vega Aylluq haciendantaq, Ispillihu ukhu, q'illu muqu, wañatira, tinku pampa, Llallawa, patipati, Suruxu, Markamarka Tandabamba aylluq hallp'anpi.

Ichaqa Tandabambapi kaq haciendaqa mana chay chunka kaq hacienda ukhupichu yupakusqa. Chaymi kaypi qhipanman Tandabambapi kaq Vegaq haciendanta yapayamuni. kay 7 kaq yupaypin kachkan. Ahinata chay watakunapiqa achkha imaymana sutiyuq hacendayuqkunaraq aylluq hallp'anta hap'iyukuspa, ayllu runata sarunchakuspa purirqanku.

Haqay 50, 60, 70 watakunapi Tandabamba ayllupiqa iskay chunka (20) runa hinallas tiyasqa karqan. Yaqa llapan aylluq hallp'anpi hacienda Vega kaqtin. Haqay watakunapiqa Clemente Aroq Willakusqanman hinaqa Aro ayllu, Javier ayllu, Quispe ayllu, Codonri ayllu, chaykunalla Tandabambamantapuni karqan. Oblitas ayllutaq qatay haqay Pallpatamanta hamusqa, wak Condori ayllu hamullasqataq qatay Waywa wasimanta, iskayñinku Espinar wamanimanta karqanku. Huk Quispetataqsi Tuksa kunsa ayllumanta hamusqa uywachikuspa. Callase ayllupas chay pachapi kasqañas karqan ichaqa mana chay aylluqa Tandabambamantapunichu karqan. Aswanpas Winch'iri ayllumanta hamusqa.

Tandabamba ayllupiqa llapan allin hallp'akunapiqa haciendado Vega tiyarqan. Ispillihu pampa, Llallawa, Patipati, Suruxu, Markamarka chaykunapi. Ayllukunataq tiyarqanku ch'aki allp'akunallapi, t'aqra urqukunapi, t'aqra qhatakunapi. Tayta Nolberto Quispeq (personal rimanakuy 27 febrero 2023) willakusqanman hinaqa "q'alapuniyá uywapas allin wastuman phawapayaqtin phaynaman hamuy niwanku", chay hacendado Vegaqa.

Chakrachankutapas Sawsaya pata, Aymaña k'uchu chayllapis ruwakuqku. Siwarachatataq Chullpamarkaq mat'inpi t'akakurqanku. Wakin watakunaqa muchuy watasyá, chhayna kaqtinqa Sikuwanita huk iskay kinsa runa papaman, saraman, siwaraman, uqaman rinku. Chaypi millmawan, q'aytuwan, waytawan chhalamunku.



SISTEMA NACIONAL DE APOYO A LA MOVILIZACION SOCIAL
OSAMS VII - CUSCO

"AÑO DE LA MUJER PERUANA"

OSAMS PROVINCIAS ALTAS

RESOLUCION

Señor
CLEMENTE ARO TINAYRA.

Por el presente pongo en su conocimiento que por Resolución [illegible] de fecha 30 de Junio de 1975 y de conformidad con el Artículo [illegible] del Estatuto Especial de Comisiones Campesinas vigente, ha sido Ud. ratificado en el cargo de [illegible] del Consejo de Administración de la Comunidad Campesina de ALTO CHUNCHA CHUNCHA, ubicada en el distrito de CHUCA provincia de CHUCA del departamento de CUSCO, elegido en las elecciones realizadas el 17 de Diciembre de 1975.

El presente documento acredita a Ud. en el cargo antes señalado, para que ejerza sus funciones a partir de la fecha hasta el 31 de Diciembre de 1976.

Sicuani, 4 de Julio de 1975.

DIONICIO VIZCARDO CHAVEZ
Jefe de Unidad

Distribución:
Original al Interesado.
Copia al Expediente.

UAJAF/OSPA
DVC/hvg
Edit. Dif.OSPA.

***Kay documento qhawarichin, chiqaypuni Clemente Aroq umalliq kasqanta haqay 1975- 1976 watakunapi Alto Q'aywa ayllupi***

Tandabamba aylluqa Apurimaq mayuq lluq'inpi t'aqarparisqa hina kaspa. Aswan sasa ayllu runaq purikunanpaq karqan, mana allinchu ñanpas purikunapaq, chay pachakunapiqa Sikuwani llaqtamanqa "haciendamanta kawalluta mañakuyku, mulata, asnuta hinayá". Ichaqa hacendadoqa manasyá yanqallachu mañaq chay uywakunataqa "Phaynaman imaman rinaykupaqyá quwanku riki. Chakranta imanta ruwanaykupaqyá"nispa willakun tayta N. Quispe.

Manaya allintachu tiyarqanku ayllu runaqa hacendado Vegawanqa. Chay haciendaq larunpi tiyaq aylluq hallp'anmansi Vegaq uywan michiq qatiyamun hinaspa huchatariyunku, Vegaq wakanta ch'aqispa qatiriqtinsi Vegaq michiqninwan maqanayukunku. Mayninpiqa alquwan ima

kanayunakunku. Chaymanta ayllu runawan hacendadowan huchata hapanakuranku.

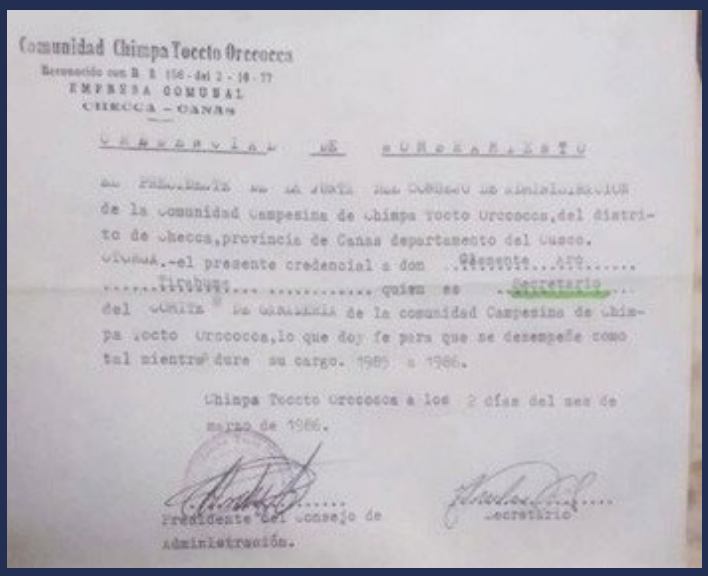
Ichaqa mana hacendadollachu sarunchakuqqa karqan, hinallataq Estado peruanopas ayllu runaq qhari wawankunata chay servicio militar obligatorioman apaykun dichu. Chaymi mana allinchu liwri purikunankupaq karan, viajanankupaqpis manallataq allinchu, imay urastapas may chiqaspipas hap'ispa Cuartelman apanku. Tayta C. Aro kawsayñin willakusqanman hinaqa Arequipa llaqtata waynachallaraq kashaspa viajakusqa llank'ayachirankuqa karqan, hinaspa huk p'unchaw:

> Arequipa llaqtaq, distrito Mirflorespa San Pedro k'ikllunta chocolateta, misk'ita qhatukuq urayamushaqtiymi iskay guardiakuna "¡documentos, libreta!" niwanyá. Chayqa nuqawanchá kasharan riki hinaspa quni, qhawachini hinaspa "vamos" niwan. Ñawpaqta comisariamanmi apawan, Santa Martha anchiyman, chaymantataqmi Bustamante cuartelman apawan. Chaypin revisión médicata pasawanku hinaspayá chay peso completoqa quedanpun, tinta azulwan markasqa. Mana pesoyuq, mal hinapis tarikushan chayqa tinta rojawan markasqa hanpun. Q'alatullatan revisan sayayniykita, kurpuykita, pesoykita q'alatayá. Hinaspa pechopi markamun, nuqataqa rojotan churamunawan karan hinaspan " ¿no quieres quedar, no quieres quedar? Puedes servir nomás ya. Es mejor servir a la patria" nispa niwan. Hinaspan hinatachu kanpas niyurusqani hinaspan chaylla azulta churaruwan hinaspa chaymanta pensayurukuni pitaq cuartucha alquilasqaytapas qhawaripuwanmanri, suwayuwankumanchá nispa. Hinaspa huk inaptoq sutinpi lluqsirapuni. Chay pukawan markasqakunataqa wahakamunyá "a fuera, a la calle" nispa. Hinaspa huk recluta riki mana presente nin usqhaychu. Hinaspa nuqa "presente" nispa sutinpi lluqsimuni. Chayllapimá nuqaqa librakamuni. En cuartel hay hatun sala, chay ukhupi llapa kay oveja hina qatiyusqa puñun. Arto pues, unos 100 aqna aqnachá, aswanpas 200 ima riki. Ahí no tienes nada para tapar. Chaymanta tienes que orinar de pie, los soldados que están ahí, kamachisunkiyá aqnata aqnata hisp'anayki nispa. También allá desayuno hay. Entonces un vivo toma desayuno dos veces y un humilde no. Hasta no puede tomar (personal rimanakuy, 7 diciembre 2024).

Hacendadoq churinkunataqsi mana chay sarunchakuytaqa muchunkuchu, taytankuq ayllun chay guardia civilkuna utaq local, provencial, departamental autoridadkuna karqan chayrayku.

Wakinpaqa masin ima karqan chaymi mana chay cuartelman rirqankuchu. Chaymanta haciendadoq wawanqa yachaywasiman yachaq rirqanku, yachachiqkunapas yachay wasikunapiqa chay watakunapiqa gamonalpa churinkunayá karqan.

Gamonalkunaq pachanpiqa mana ayllu runaq wawankunaqa yachay wasimanqa yachaqqa riqkuchu. hacendado runaq chakranta, imanta llank'aranku. Chaymi chay pachakunapiqa Tandabamba ayllu runakunamantaqa Manuel Quispe Mamanilla ñawinchayta qilqayta yachaq.


Comunidad Campesina Chimpa Tocto Urcococa
Reconocida con R. S. 156 - del 2 - 10 - 77
EMPRESA COMUNAL
CHUCCA - CANAS

de la Comunidad Campesina de Chimpa Tocto Urcococa, del distrito de Chuccа, provincia de Canas departamento del Cusco.
CERTIFICA.-el presente credencial a don ..... quien es ..... del Comité de Ganadería de la comunidad Campesina de Chimpa Tocto Urcococa, lo que doy fe para que se desempeñe como tal mientras dure su cargo. 1985 a 1986.

Chimpa Tocto Urcococa a los 2 días del mes de marzo de 1986.

Presidente del Consejo de Administración.

Secretario

***Kay dokumentotaqmi qhawarichiwanchis, Clemente Aroq chiqaypuni Secretario del Comité de Ganaderia kasqanta, Chimpa Tuqtu Urquqa ayllupi 1985- 1986 watakunapi***

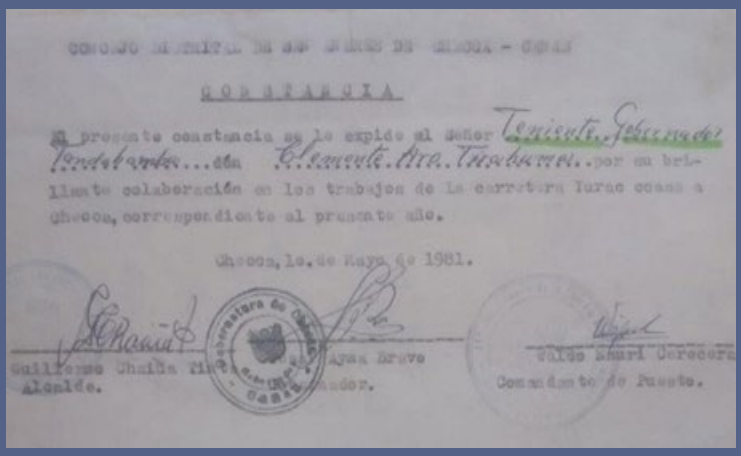
***Urquqa ayllumanta Alto Q'aywa t'aqakapun***

## hinaspa Alto Q'aywa ayllu paqarin

1966 watapi Alto Q'aywaqa t'aqakun Urquqa utaq Urqucha ayllumanta hinaspa Alto Q'aywa aylluman tukupun.

1969 watapiraq Juan Velazco Alvarado ley de la Reforma Agraria Nº 17716 urqumurqan, chaywan chayraq ayllu runaqa Tandabamba aylluq llapan hallp'anpiqa puripuranku, unumanpàs imamanpas haykupuranku. Wawankupas chayraq yachaywasiman liwri ripuranku.

Chay 1972- 1973 anchiy anchiy watakunapin Juez de tierras Hanq'uxawa pataman lluqsimuspa hacendado Celso Vegaq hallp'a hap'isqanta Tandabamba aylluman actata ruwaspa qunanpaq. Chay pachaqa Alto Q'aywa aylluq presidentenqa Valerio León Tirahumas kasqa Chitibamba Sectormanta, José Hilario Aro Quispetaq Vocal Tandabamba Sectormanta hinaspa chay Juicio qallariqtin Sikuwanita, Qusquta umalliqkunaqa puriyushaqku, chay purinankupaqtaq kutata ayllu churayusqaku.



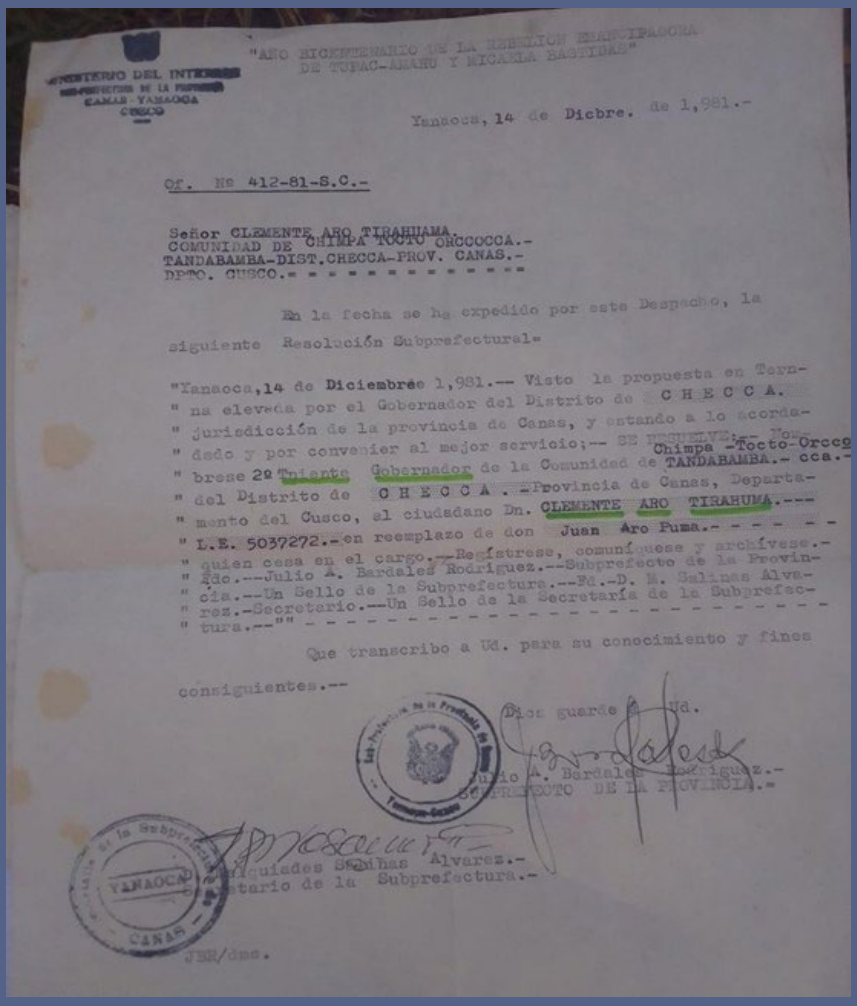
**Kay konstansiyapitaqmi qharinchis, manaraq chay 1981 watakunapi Ch'iqa llaqta karreterayuq kasqanta. kaypi rikunchis Clemente Aro Teniente Gobernador Tandabambamanta kaspa llank'aysimusqanta**

Hinaspas Valerio Leónta Celso Vega Sikuwani llaqtapi kantinaman apayurusqa. Machachispa walikusqas "manam kachariymanchu apachitallamanta kacharisaq, manapunin ukhutaqa kachariymanchu. Qamni presidente kamachinki aylluta manam aylluchu kamachisunki nispa".

Chay Juez de tierras lluqsimunanpaqkama machasqa chayaramusqa tuta. Runakuna pusayusqaña chayaramusqa, paqarinmi juez de tierras chayamunqa karahu munasqaykitan hallp'aykipi, wastupi purikunki. Yasta liwramushaykuñan. Jerónimo Quispe Mamanita, Santiago Román Oroche Aguilarta, Angel Quispe Qhaqyawillkata pusayukuspa chayaramuwasqa. Aknan yana burriguyta.hap'irachimun tuta lechompaq, suwa hina. Pelarparinku chay runakuna. Hurnuta hap'irachiyku hinaspa q'asparpariyku. Chaymanta Gregorio Aro Quispe, hatupapaykipuni Pedro Aro Quispe aknata huñurunku papata siq'a hunt'ata. Hinaspa phuqaya qallpa anchiypatapi iskay hurnupi wathiyamuni. Hinaspa Hanq'uxawa patata wathiyata tirayachini. Kay Pullapampa patapi Simón Puma tiyasqa karan chay huk lechonta apamullasqataq karan riki. Cervezata Ch'iqamanta machulayki Juez de tierraspaq q'ipichimuwan. Nispan willakun Francisca Javier viuda de José Aro Quispe (personal rimanakuy 10 noviembre 2025).

Tayta Clemente Aron willakun: Nuqan lechonta q'ipirani, Juez de tierrasman mikhuchimunaykupaq. José Aro tiyuywan kuchka. Aylluntinman riki Juez de tierras "chay hallp'ata revendikasqata libre qankunaqmi kay hallp'a nispa riki entregan". Nuqan tukarani charanguta takiyuspa. achkhachá tukaqpis kashankuqa riki charangu tukaqpis bandurria tukaqpis ichaqa mana animakurankuchu hinaspa nuqa tukarani riki takiyuspa. Aqnan chayqa. Chay tukasqaykunatapas yachashanku Pedro Huaycho, Saturnino Oroche chay kunparikuna.

12 p'unchaw, diciembre killa, 1974 watapi Clemente Aro Tirahumata waynallaraq kachkaqtin Alto Q'aywa ayllu runakuna Eleccionpi akllarqanku Secretario de Consejo de



"AÑO BICENTENARIO DE LA REBELION EMANCIPADORA DE TUPAC-AMARU Y MICAELA BASTIDAS"

MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBPREFECTURA DE LA PROVINCIA
CANAS - YANAOCA
CUSCO

Yanaoca, 14 de Dicbre. de 1,981.-

Of. Nº 412-81-S.C.-

Señor CLEMENTE ARO TIRAHUAMA.
COMUNIDAD DE CHIMPA TOCTO ORCCOCCA.-
TANDABAMBA-DIST.CHECCA-PROV. CANAS.-
DPTO. CUSCO.- - - - - - - - - - - - -

En la fecha se ha expedido por este Despacho, la siguiente Resolución Subprefectural=

"Yanaoca,14 de Diciembre 1,981.— Visto la propuesta en Terna elevada por el Gobernador del Distrito de CHECCA. jurisdicción de la provincia de Canas, y atendo a lo acordado y por convenier al mejor servicio;— SE RESUELVE:— Nombrese 2º Teniente Gobernador de la Comunidad de Chimpa -Tocto Orcco TANDABAMBA.- cca.- del Distrito de CHECCA. -Provincia de Canas, Departamento del Cusco, al ciudadano Dn. CLEMENTE ARO TIRAHUMA.--- L.E. 5037272.-en reemplazo de don Juan Aro Puma.- - - - - - quien cesa en el cargo.—Regístrese, comuníquese y archívese.- Fdo.—Julio A. Bardales Rodriguez.—Subprefecto de la Provincia.—Un Sello de la Subprefectura.—Fd.-D. M. Salinas Alvarez.—Secretario.—Un Sello de la Secretaría de la Subprefectura.—""

Que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.—

Dios guarde a Ud.

Julio A. Bardales Rodriguez.-
SUBPREFECTO DE LA PROVINCIA.-

Manuel Salinas Alvarez.-
Secretario de la Subprefectura.-

YANAOCA
CANAS

JSR/dms.

***Kay dokumentopitaqmi qhawarinchis, chiqaypuni Clemente Aroq Teniente Gobernador umalliq kasqanta Chimpa Tuqtu Urquqa ayllupi***

Administraciónninku kananpaq. Hinaspa chaymantapacha Secretario de Consejo de administraciónta ruwaspa, sapanka aylluman humalliqkuna asamblea ruwaq riqku. Huk p'unchaw Alto Q'aywata, huk p'unchawtaq Chitibambata, huk p'unchawtaq Chhullunkiyanita, huk p'unchawtaq Tandabambata hina. ahinata Secretario de Consejo de administraciónta Alto Q'aywa Urquqa ayllupi ruwarqan. Hinaspa kay aylluqa nishu hatun kaqtin Tandabambamanta kawallupi iskay pachapi hina Alto Q'aywaman chayaq. Chakipitaq kinsa pachapi utaq tawa pachapi hina Alto Q'aywaman asamblea ruwanankupaq chayaq. Chhayna karu ima kaqtin, Tandabamba, Chitibamba, Chhullunkiyani anexokuna t'aqanakapusun nirqanku Alto Q'aywata.

1975- 1976 anchiy watakunapi Alto Q'aywa Urquqa ayllumanta Tandabamba, Chitibamba, Chhullunkiyani t'aqakunanpaq, ñawpaqtaqa akllarqanku. Chay Martin Ima Labrata presidente de gestor sutiyuqta, Chitibamba Sectormanta; Felipe Javiertaq Secretario de gestor, Pedro Huillcataq Vocal iskayñinku Tandabamba sectormanta karqan. Paykuna chay t'aqanakuyta ñawpaqman puririchinankupaq.

Presidente de Consejo del Administración Juan de la Cruz Cjuno León, Secretario Consejo del Administracióntaq Clemente Aro Tirahuma Alto Q'aywa aylluq umalliqñinkuna. Paykunaqa waksi karankutaq Chayqa paykunaq periodunkupisya chay t'aqakun, Chimpa Tuqtu Urquqa sutiyuq aylluman haqay lluq'i laruman Alto Q'aywamanta.

Chayqa Clemente Aro Tirahumaq periodonpisyá P'isqiqucha aylluwan chay Kolindancia Actata ruwarqanku, chaytan kaypi willamuwasunchis:

> Chay P'isqiqucha aylluwanqa haqay pukaqaqa qhipa anchiychapin ruwamurayku chay Acta de Kolindanciata anchiymanta kolindanakusqantayá chaytaqa ruwamuyku, chaymanta Chumbivilcas kasqanta, anchiymanta kayladoman Chimpa Tuqtu kasqanta. Chay kikin p'unchayllataqmi ruwarayku Winch'iriwan chaymanta kutiyamuspa, tarrellaña las 4

***Kay kredensiyalpitaq rikunchis Chiqaypuni Clemente Aroq Tesorero karqan Chimpa Tuqtu Urquqa ayllupi. Chaymanta wakin kargukunatapas ruwarqanmi, ichaqa manam kunankama chay dokumentukuna kapunñachu chinkapunmi. Wakinqa may karu ayllukunapi sasa maskhana kachkan.***




llatañachá ruwamurayku. Yaqa asphiyaykupas pero Winch'iriqa hamusqa karan presidente chay autoridaskunalla. Chumbivilcas haqay P'isqiqucha aswan llapan komunidad hamuran chayqa anchiy p'unchayllataqmi ruwamurayku, chayqa huk p'unchaymi ruwamurayku Anansayawanqa haqay Alto ladonta hayqay K'uti ladonta anchiy Anansawanqa chayta ruwamurayku huk p'unchaytaqmi ruwayku Kunsawanpas anchhiynata pero autoridasllaña, anchiy gestorllaña anchiykunalla ruwamuranku. Anchiyllañan chay kolindan enteron muyuriq riki Chimpa Tuqtuq kapun anchiymanta chiqay kasqanta chay acta de kolindanciaqa ruwakun, chiqaypuni kolinda kasqanta (personal rimanakuy 2 de setiembre 2024).

Kaypi Tayta Clemente Aro willallawanchistaq imaynatas chay Kolindancia actata ruwarqanku chayta aswan allinchata willakamun.

Alto Q'aywallayá kolindaran, komunidad Alto Q'aywaq sutillanpiyá manaraq t'aqakushaqtinyá karan chay kolindanciaqa Chumbivilcaswanqa Alto Q'aywawanpis kolindakushanmá aknayá Alto Q'aywaq sutillanpitaq Chitibamba, Tandabmaba, Chhullunkiyani (…) chaymanta t'aqakuspayá chay kolindancia ruwakun haqay Komunidad P'isqiqucha - Chumbivilcaswan. Haqay pukaqaqa, kondorquta qucha anchiy qhipapi ruwarayku. Kinsantiyku purirayku Felipe Javier, nuqa, despues, Pedro Huillca kawallupikama kinsantiyku huktaq Chitibambamanta nombrasqa karan purinanpaq hinaspa mana manchakuspa chay chimpamuwaqkuchu sipiwankumanchá nispa mana chimpamusqachu karan. Anchiypi chay Acta de kolindanciata ruwamuyku, chiqay Chumbivilcaspi - p'isqiqucha komunidadwan kolindasqa kasqanta. Chaymanta ruwamullaraykutaq Winch'iriwan, huk Acta de kolindanciata chay Yanamani luma qhipapi anchiy Tillanqaya pata anchiy patachapi ruwamuyku Winch'iriwan. Chaymanta ruwakullarantaq Anansaya ladowañataq, Anansaya kashan chay Chhullunkiyani anchiwan tupashan kolinda chaywan. Chaymanta ruwakullarantaq Tuksa Kunsawan. Tuksa Kunsawanqa kulindanakun mayullanmantañayá apurimaq mayuyá kulinda akna chayqa alredormi chayqa ruwakuran

kolindanciakuna chay Presidente gestor Martin Ima Labrawan, Felipe Javier secretario, Pedro Huillca vocal anchiywanqa ruwakuranku. Nuqaykuq umallisqaykuq chay Presidente de Consejo de Administración Juan de la Cruz Cjunoq humallisqan chaykuna t'aqanakunanpaq chay ruwakun chaymi t'aqakun Chimpa Tuqtu sutiyuq komunidad haqay ladokamallaña manaña Alto Q'aywamanchu pertenesiyku ni ima ruwaqpis ripuykuchu. Ni asamblea ni nada, nada ni elección chayqa Chimpa Tuqtullapiña elección komunalpis apakapun chaymantapacha anchiymi chay kashan (personal rimakuy 2 setiembre de 2024).

Chay Alto Q'aywa Urquqaq Secretario del Consejo de administraciónñinwan Chumbivilcas runakunawan huñukusqaku Acta de kolindancia ruwanankupaq Alto Q'aywa aylluwan (K'anawan Ch'umpiwillkawan). Chay Tuqtu lumapi Liwitakawan, chay p'unchawsi Clemente Aroq willakusqanman hinaqa yaqa llapan ayllurunakunas mana yachasqakuchu ñawinchayta, ni qilqaytapas:

Llapanmi P'isqiqucha runakuna hamusqaku. Nuqaykutaqmi umalliqkunalla riyku, Felipe Javier Secretario de gestor, Clemente Aro Secretario del Consejo de administración Alto Q'aywa aylluq, huktaqmi Chitibambamanta Vocal rin hinaspan qhipata chayamuspa karullamanta qhawamuwanku manchakunchu imaynayá aqnapi mana chimpamunchu. Hinaspan chaypi Felipe Javier nin huk allin p'achasqa wayna "chhuchu" runata a ver ¿Usted nos puede dictar la actita? Hinaspan "chhuchu" nin manam liyiyta ni Qhilqayta atinichu nispa. Manachá riki wakin "chhuchupis" yachanchu. Hinaspa Felipe Javierlla actachata dictamuwan (personal rimanakuy 3 de septiembre 2024).

Kaypi qhawarinchis ayllurunakunaq kawsayninqa yaqa kinkinhinalla karqan. Ch'unpiwillkaqpas k'anapipas. Kay ayllukunaqa may karupi tiyanku, puna urqukunaq puntanpi, chiqchiqwan, aqarapiwan, qasa wayrawan parischayukuspa. Chaykunapiqa manam ima chaychay wasipas kanchu, nitaq postapas wañuwaqña chaypas manan pipas yachanmanchu. Kurpuykitapis kunturpas aqchipas mikhullanmanmi.

## Alto Q'aywamanta t'aqakuspa Chimpa Tuqtu Urquqa ayllu paqaripun

1976 watapitaq Alto Q'aywa Urquqa ayllumanta Tandabamba, Chitibamba, Chhullunkiyani t'aqakapun, hinaspa Chimpa Tuqtu Urquqa aylluman tukupun. Chay t'aqakunanpaqtaqsi ñawpaqtaqa akllasqaku. Chay Martin Ima Labrata presidente de gestor sutiyuqta, Chitibamba Sectormanta; Felipe Javiertaq Secretario de gestor, Pedro Huillcataq Vocal iskayñinku Tandabamba sectormanta karqan.

1981 chay watapi Clemente Aro Tirahuma Teniente Gobernador Chimpa Tuqtu Urquqa-Tandabamba aylluq. Chay pachapi Yuraq Q'asa karreterata llank'achimurqan, Ch'iqa llaqtaman carretera chayananpaq.

Chay pachapiqa Chimpa Tuqtu Urquqa aylluqa Empresa ganaderayuq karqan, chaypaqsi asambleapi huk Comité de ganaderiata nombrarqanku. Chaymi Clemente Aro Tirahumaqa 1985- 1986 watakunapi karqan Comité de Ganadería Chimpa Tuqtu Urquqa aylluq.

1989-1990 watakunapitaq Clemente Aro Tirahuma Tesorero Chimpa Tuqtu Urquqa aylluq karqan

2003-2004 watakunapitaq Clemente Aro Tirahuma Tesorero Chimpa Tuqtu Urquqa aylluq

## Chimpa Tuqtu Urquqa ayllumanta t'aqakuspa Tandabamba ayllu paqaripun

2010 watapitaq Tandabamba, Chhullunkiyani anexokuna Chimpa Tuqtu Urquqa ayllumanta t'aqakapun. Chay 14 p'unchayta julio killapi Chhullunkiyani t'aqakapun Chimpa Tuqtu Urquqa ayllumanta. Chaymantataq 19 p'unchawta octubre killapi Tandabamba T'aqakapun Chimpa Tuqtu Urquqa ayllumanta hinaspa Tandabamba aylluman tukupun. Chitibambataq Chimpa Tuqtu Urquqa sutiwan qhipapun.

Qhipamantaq 19 Oktubre killa 2010 watapi Tandabamba ayllu t'aqakurqan Chimpa Tuqtu Urquqa(Chitibamba) ayllumanta. Chaymantapacha Tandabamba aylluqa kulindan anti laruman Tuksa Kunsa aylluwan, Urin larumantaq Chitibamba aylluwan, Norte larumantaq Winch'iri aylluwan (Qiwi distritumanta).Chaymantapa-

cha Tandabamba aylluqa Londoni, Quta Quta hallp'ankuta, Chhullunkiyani aylluman saqinpunku. Pilluni hallp'ankutataq Chitibamba aylluman saqinpunku, Londoni, Pilluni, Quta Quta hallp'akuna chay ayllukunaq hukhunpi kasqanrayku. Chaymi Tandabamba aylluq hallp'anqa huch'uyyapun.

Kunanqa Tandabamba aylluqa kolindashan Chitibamba aylluwan ichhurita mayumanta, paku paku pampanta wichamushan lawa lawa urqunta, markamarka urqu pataman chayan. Chaymantataq lumanta urayamushan tillanqaya kunkaman. Chaymantataq Winch'iri aylluwan kolindashan lumanta lumantakama Yanamaniman chayamun. Yanamanimantataq Ch'iyaraxi urquntakama llallawaman chayashan, chaymanta lumantakama Hanq'uxawa urqu pataman aypamun. Chaymanta urayamushan Pullapampaman, chayamantataq urquntakama Chuqamani urquman urayamun, apurimaq mayuman chayashan. Chaymantataq kay hatun apurimaq mayu t'aqashan Tandabamba ayllutaTuksa Kunsa ayllumanta.

Kunanqa lliw Tandabamba aylluq hallp'anqa parcelasqakama kapun. Ayllu runakuna asambleapi chay hallp'ata parcelanakunankupaq rimarinku, hinaspa Junta directiva umalliqkuna sapanka allquman allp'ata chayachipunku, ichaqa mana llapa ayllupaq chay hallp'ata kikintachu chayachinku. Wakin viudakunaman, machulakunaman, awilakunaman, wakin samp'a niraq waynakunaman may ch'aki chiqaskunapi mana unuyuqta quyunku, wakinpaqtaq allin chiqaspi parcelanku unuchayuq ima hinaspa chay mana unuyuq ayllu unuchata uywachaypaq quway niqtinkupas mana kacharikunkuchu unuyuqkuna. Wakin umalliqkuna nishuta sarunchan wakin ayllu runata, machula awilakunatapas wañunallankutañan suyashanku chay hallp'a hawa. "Imapaqñan hallp'ata munan kay gobiernoq mantenesqan" nispan ninku chay pension 65 chaskiqkunatapas. Chaymi kunanqa sapanka Tandabamba aylluqa parcelachapi tiyapunku munasqankuman hina. Uywachankupas pisichallaña wakinpaqa.

Kay qhipa watakunamanqa ayllu runakunapas mirarapun, 80 padronasqa runakuna kachkan Tandabamba ayllupi. Ichaqa mana chayllachu, chay 1990, 2000 chay watakunapi paqariq qhipa wiñaykunaqa yaqa llapanku llaqtaman ripunku. Wakin llank'ayman, wakintaq hatun yachay wasiman yachaq ripunku hinaspa kay wayna sipaskunaqa manaña kutimunkuñachu Tandabamba ayllupi tiyaqqa. Taytamama watukuqllaña kutinku, wakinqa manapuniña kutipunkuchu.

2010 – 2013 anchiy watakunapi hinataq Clemente Aro Tirahumaqa Agente municipal Tandabamba ayllupi karqan, pantiyunpa llawin hap'iq, chaypi runakuna wañuqtin, Postaman willamuq riq, chaymanta municipalidad Ch'iqaman willamuq. Chayamanta todos los Santospi, jueves santo, viernes santo p'unchawkunapi pantiyunta kichan almayuq runakuna pantiyunman haykuspa resachinankupaq hina. Chaymanta ripuqtinkutaq pantiyunta wisq'apunan.

Tandabamba aylluqa Estadoq qunqasqanmi chaymi chay 2007 watakunapipas mana karreteraqa chayarqanchu Tandabamba ayllumanqa, nishu sasa purikunapaq karqan. manapuni allinchu q'ipichayuq llaqtarikunapaqpas, maytapuni ñawpaq runakunaqa muchurayku. Chaymi kay qhipawatakunamanqa ayllu runakuna karrochata rantikusun nispa rimayunakuspa. Empresa komunal sutiyuq uywachanku kan(uwiha, llama, alpaka) chayta qhaturuspa huñusqaku qulqita, hinaspa mana aypaqtin, sapakanqa ayllu runa 100.00 pachak soles qulqita churarqanku. Chaywan chay kamionchata rantikuranku.

2016 watapitaq Tandabamba aylluruna padron listamanta waqyaspa karro komesionpi Clemente Aro Tirahumata, Andrés Callase Paredesta, Claudio Condori Quispeta churayuranku, chaymi Clemente Aroqa machulachallaña kaspa manaña wakin kallpapaq ruwaykunataqa atirqanchu chaymi churin Beltran Aro Quispe, taytanpa sutinpi ima ruwaytapas ruwapuran.

Chay komisionpi puriyqa sapa viernesta Tandabamba aylluq karron urayun, Ch'iqa llaqtaman Tandabamba ayllu imaymana rantikamunanpaq, sabadota p'unchawtataq Sikuwani llaqtata haykun. Phiriyaman riq runakunata, uywakunata apaspa. Chaymi chay karro komisionpi puriyqa sasasyá, chay kamionchapi uywachata apakunku Ch'iqa llaqtapi wintikunankupaq, chaymi hunt'a

kamionqa runantin uywantin llaqtaman urayun. Qaqa kaqtin mana allinchu pasaje mañanapaqpas. Wakin runaqa kamionpa patankunapi rinku ap'ipakuspa chayqa manayá maki kanchu qulqi urqukunapaq. Chhayna kaqtin komisionpa huk runan kuadernopi qilqaykun pikunachus manaraq pasajeta pagankuchu chayta.

Chaymanta komisionpi puriq runakunaqa kamionpa punkunta kichaspa ima, uywakunata(- llama, waka, uwiha, alpaka, hukkunatapas) tanqaspa haykuchinku. Mayninpiqa mana wakapis karroman haykukuyta munanchu hinaspa aysaspa, tanqaspa apayunku. Wakinpaqa q'ipichankupis kanpunitaq(uwiha aycha, papa, ch'unu, imachakunaraqcha) chayqa kay komisionpi puriyqa wayna runakunapaq hinaya.

## Referencias bibliográficas

Ccasa, J. (2022). *Conociendo la historia y riquezas de San Andrés de Checca.* Cusco: Municipalidad Distrital de Checca - Canas.

# GUERREROS EN EL PARAÍSO: EMPEZAR A VIVIR

*Vitma Chinchay*

## *Comunidad Nativa de Tangoshiari, distrito de Megantoni, provincia de La Convención, Cusco*

En lo más profundo de la selva peruana existen muchas diversidades por descubrir y explorar, donde se encuentran la belleza y la tradición oral. El Perú es uno de los países de Latinoamérica más enriquecidos por su riqueza minera y su biodiversidad natural. Por medio de este relato quiero dar a conocer la importancia de la memoria histórica de mi cultura como pueblo ashaninka. Soy Vitma Chinchay Capeshi, comunera y presidenta del Comité de Artesanas de la comunidad nativa de Tangoshiari, distrito de Megantoni, provincia de La Convención, región Cusco. En estas líneas quiero compartir la historia oral de mi comunidad, con el título "Guerreros en el Paraíso".

Los ashaninka somos una etnia proveniente del vasto y fértil territorio de la región central del Perú, cuyo principal río es el Ene, en la zona conocida como VRAEM (Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro). La temporada de lluvias en esta región se da de enero a marzo, con la presencia de fuertes vientos y tormentas que crean invernaderos naturales. Los ashaninka se dedican a la caza, a la agricultura para el consumo propio y al cultivo de algunos productos para la venta, como lo son el plátano, la yuca, la piña, la papaya y el cacao, entre otros. Durante casi un siglo, mi pueblo ha vivido en este paraíso en deliciosa soledad.

En el año 1969, fray Mariano Gagnon Beaudet, norteamericano de origen francocanadiense, se dedicó a cazar almas o evangelizar donde lo llevó su destino: el valle del Ene, donde vivían familias ashaninkas. La llegada de fray Mariano fue muy dificultosa, porque los ashaninka casi no hablaban el español. Así, fundó la misión San José de Cutivireni en la margen del río Ene. Durante el transcurso del año, muchos se fueron bautizando. También creó una escuelita primaria para niños, contando con 4 docentes. Los hermanos ashaninka no conocían la maldad, la envidia ni los conflictos: vivían en armonía.

A mediados del año 1978, entra en juego la ideología política del Partido Comunista del Perú - Sendero Luminoso "por el luminoso sendero de Mariátegui". En esos años, el movimiento senderista seguía creciendo y ya se venía acercando especialmente por Huanta, Ayacucho, donde se desataba la violencia terrorífica (los *choris*).

En aquel entonces, cuando llegaron los líderes del movimiento senderista, tomaron al curaca, obligándolo a sumarse al partido. Pese a eso, los ashaninka del Cutivireni rechazaron esa orden. No les convenía traicionar a sus paisanos, pues había mucha violencia, no se respetaba la vida de nadie y ya no existía el amor al prójimo. Ese año hubo desesperación, tristeza, confusión y dolor por las pérdidas de líderes y de seres queridos.

Una mañana de 1985 se escuchó el sonido del motor Johnson atracando en el puerto de Cutivireni: eran los terrucos armados. Los ashaninka se lanzaron a la fuga, logrando milagrosamente escapar. Fray Mariano, junto con 120 ashaninkas, huyó al monte. Allí fue capturado el profesor bilingüe Mario Zumaeta, quien fue ejecutado en la ribera del río Mamiri. Le cortaron sus partes masculinas y, por último, la lengua, por no revelar el escondite del padre Mariano Gagnon. Los ashaninka, junto a fray Mariano, pasaron días y noches sin techo ni mosquiteros por miedo a la gente de Sendero, quienes habían

quemado la misión y las casas de ashaninkas. Sus pertenencias, como ollas, machetes, entre otras, fueron tomadas por los terrucos. Durante 5 días y noches sobrevivieron alimentándose de lo que pudiesen encontrar en el camino. Aquella vez fray Mariano probó por primera vez suri y maquisapas, entre otras especies.

Después de estar días y semanas en las alturas, se llegó a un lugar llamado Tziiboquiroato. Allí se juntaron ashaninkas de diferentes lugares, como Camantavishi, Potsotenisati, Parijarosati, entre otros. Estos hermanos fueron encontrándose en el monte, pues huían por miedo a los terrucos. Sin embargo, hubo casos de hijos o esposas que fueron obligados a unirse a la gente de Sendero o que fueron ejecutados. En aquel lugar se pudo formar un grupo de ashaninkas, liderado por los hermanos Nicolás Sagastizábal, Juan Sagastizábal, Teodoro Sagastizábal y Matías Miranda. Este tigrillo fue el soporte de los hermanos ashaninkas para enfrentar a la guerrilla, al unirse a los sinchis de Mazamari, a quienes se pidió la donación de armamento calibre 12 y municiones para enfrentar al enemigo. Con ellos se abrió una pista de aterrizaje para recibir los víveres del cura y de los hermanos ashaninka.

Una mañana, los terrucos fueron emboscados por los ashaninkas, quedando los hermanos Sagastizábal victoriosos. A pesar de ello, los terrucos no se rindieron y siguieron multiplicándose. Fray Mariano empezaba a preocuparse por la vida de los hermanos ashaninka, por lo cual solicitó apoyo para salir en un vuelo hacia la capital, con la ayuda del comandante del ejército de sinchis de Mazamari. En ese tiempo, los ashaninka enfrentaban enfermedades, miedo y escasez de víveres.

Fray Mariano se contactó con los misioneros dominicos de Kirigueti (actual comunidad nativa del distrito de Megantoni) y, con la ayuda del padre Adolfo Torralba, quien dirigía dicha misión, pidió compasión y apoyo con el refugio de los hermanos ashaninkas, que se encontraban en peligro. El padre aceptó la petición de Mariano y se comunicó con Matías Miranda para reunirse y tomar una decisión por el bienestar de sus hijos. La preocupación de los hermanos ashaninkas era si en su destino serían bien acogidos, quedando solo la esperanza y la fe en *Tasorentsi* (Dios). Se habilitaron dos avionetas para sacar a los hermanos ashaninka, que contaban entre ellos a 120 mayores de edad. A pesar de que la pista fue dinamitada por los terrucos, volvió a repararse para permitir el aterrizaje de las avionetas. Un aproximado de 460 ashaninkas, entre ellos niños y adultos mayores, fueron los primeros auxiliados: había heridos, niños enfermos, señoritas, y, por último, varones. Durante 40 horas y 32 viajes, gracias a los pilotos y héroes de "Alas de Esperanza", Enrique Fausto Tantte Marzano —quien hoy en día sigue disfrutando de la vida plena— y Armando —que murió años después en un accidente—, se logró ponerlos a salvo.

Por el año 1990, fray Mariano celebró una misa en la misión de Kirigueti, a la cual asistieron los ashaninka refugiados de Tzibokiroato, y muchos de los machiguengas compartieron esta felicidad. Al mando del curaca Matías Miranda, se reunieron para empezar a vivir en armonía, paz y tranquilidad. Buscaron un lugar donde vivir con sus hermanos ashaninka, ya que no comprendían el idioma de los machiguengas. Se necesitaba una tierra nueva para cultivar yucas y plátano. Con la ayuda del jefe de Kirigueti, se decidió que se nos daría un terreno llamado Mañatarokiato, que es anexo de la comunidad.

Un 22 de setiembre, surcaron el río Pagoreni con destino de Mañatarokiato, lugar donde empezaron a vivir, cultivar, cazar y pescar, entre otras actividades. Allí, se creó una institución primaria para que los niños no se queden analfabetos; para ello, se contrató a un profesor llamado Luciano Choronto Ríos, con apoyo de los misioneros. Pasaron los años, pero a los ashaninka no les convenía dicho anexo; querían formar una comunidad netamente ashaninka. El curaca Matías planeó buscar un lugar donde nadie viviese y gestionar el título de propiedad solo para nuestros hermanos ashaninka. En 1992, surcaron el río nuevamente hasta llegar a un lugar ubicado en la cabecera del río Pagoreni. Ese año, surcaron el río para hacer chacras poco a poco, llegando al lugar llamado Tangoshiari. Allí abrieron una pista de aterrizaje para recibir el apoyo de los misioneros. Gracias a ello, los dominicos y los franciscanos continúan contratando a los profesores Luciano Choronto, Lu-

cila Carbajal y Marcelina Lola Carbajal.

Posteriormente, se fundó la comunidad nativa de Tangoshiari, establecida por el héroe don Nicolás Sagastizábal Araníbar y doña Mónica Landa Carbólico. En 1994 se crea la Institución Educativa Primaria N.° 52162 de Mañatarokiato. Durante ese periodo, muchos de los ashaninka que habían llegado desde el río Ene regresaron a su tierra natal; otros se dirigieron al río Tambo Cheni, liderados por Matías Miranda y acompañados por el padre Mariano, debido a que muchos no lograban acostumbrarse al clima ni a las constantes lluvias.

El 19 de septiembre de 1997 se obtuvo el título de propiedad de la comunidad nativa de Tangoshiari. Seguidamente, la comunidad aprobó su estatuto comunal con el apoyo de los misioneros. En 2009 se constituyó el Comité Ejecutor de Contrato de Administración ECA-MAE- NI y se creó el anexo de Mashia. Durante el año 2011, la Municipalidad de Echarati ejecutó el proyecto de infraestructura para la Institución Educativa Primaria. En 2013, la empresa CNPC (Corporación Nacional de Petróleo de China) ingresó a la zona para realizar exploraciones sísmicas 2D. A lo largo de esos años, la comunidad vivió en armonía, paz y tranquilidad, siempre con la mirada puesta en el futuro de sus niños.

En 2017, la comunidad firmó un convenio con el Programa de Conservación del Bosque para el Cambio Climático, bajo el liderazgo del jefe y profesor Gilberto Chinchay Sánchez. Durante su gestión, el jefe impulsó continuamente el progreso, gestionando proyectos destinados a fortalecer la economía familiar, como el cultivo de cacao y la crianza de peces. Estas iniciativas buscaron mejorar el bienestar económico y superar la extrema pobreza, siempre desde el respeto al entorno natural que consideramos un paraíso.

Hoy en día, la comunidad cuenta con infraestructura inicial y servicio de telefonía móvil. Además, tiene dos anexos: Santa Fe y Mashia. Nuestra comunidad de Tangoshiari podría considerarse trilingüe, pues se habla ashaninka, kakinte y machiguenka. Sin embargo, se define culturalmente por dos idiomas: el ashaninka y el machiguenga. Por ejemplo, la palabra *tango* proviene del machiguenga y significa "planta is-

***La comunidad nativa de Tangoshiari sigue soñando con crecer y no volver a destruirse, anhelando vivir en armonía y respeto hacia toda la creación de Dios.***

hanga", mientras que *shiari*, en idioma ashaninka, significa "fugitivo" o "proveniente de otro afluente".

Hoy en día, luego de 34 años de su creación política, en la comunidad nativa de Tangoshiari vivimos 330 familias, en una extensión de 25 811.9 hectáreas tituladas.

Expresamos nuestro agradecimiento al fundador de la comunidad y nuestro sentido pésame por el fallecimiento de doña Mónica Landa Carbólico. Que Dios la tenga en su gloria. Para nosotros, incluyendo a los niños y adolescentes, siempre estará en nuestra memoria y corazón, inspirándonos a que todos seamos el futuro capaz de resistir a cualquier ideología.

Gracias.

# MEMORIAS DE MI PUEBLO CCOCHA

*Cintia Vargas Limascca*

## *Centro poblado de Ccocha, distrito de Haquira, provincia de Cotabambas, Apurímac*

Ccocha es un centro poblado que enlaza a cinco comunidades: Mocabamba, Alto Libertad, Bellavista, Ccocha y Laupay con su anexo Aqupata. Pertenece al distrito de Haquira, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac. Estos pueblos se ubican en una zona andina quechua, donde los personas son hablantes del idioma originario quechua sureño. A primera vista, desde la cima del Apu Hatunsuyturumi, el paisaje nos invita a descubrir su historia, casi olvidada en la memoria de nuestros ancestros.

Cuentan los comuneros mayores que, antes de la existencia de los incas, toda esa zona era una laguna muy grande, semejante al lago Titicaca del departamento de Puno. En esa época ya existían habitantes en las lomas a las que llamaban gentiles y que hoy aún rodean a los pueblos mencionados. Allí habían encontrado huesos humanos, y aún se encuentran corrales pequeños y grandes construidos de pura piedra en distintos lugares, así como en Hawaphunchi, Uraphunchi, Laupaypata, Ankatiyana, Chakapana, Niñopata, Qupani, Punkurumi, Riqrarayaq, Sapaqaqa, Tinyawarku, Qulqarama, Wayllapukru, Kirpa, Wamanpata, Yanaqaqa, Qiwñapukru, Wisapunku, Sayaqaqa, Huchuysuyturumi, Hatunsuyturumi, Killkani, Azulchankararaq, Kanaypata y Atuqwachana. Tiempo después, cuando los poderosos incas se encontraban en proceso de expansión de su imperio, vinieron por debajo del agua y abrieron unas salidas de riachuelos hacia abajo con el motivo de fundar más pueblos en el lugar extensa. Hoy, una de esas puertas del río se llama Aparaya, ubicada al este de la comunidad de Ccocha, y la otra Quchakulluni, que se encuentran hacia el este de la comunidad de Laupay.

Así, mucho tiempo después, ya en la época de la llegada de los españoles, unas cuantas familias se situaron a vivir en el mismo pueblo de Ccocha. En el medio del lugar aún queda un poco de agua en forma de una laguna pequeña, hoy conocida como Quchawaynu. En aquellos años solía aparecer una sirena que se manifestaba como mujer y hombre a la vez, y que violaba a los varones. Ñuñunsi hatunllaña kasqa, hinaspas sapa law riqranman wiqch'u wiqch'urikuspa llaqta ukhupi puriq1. Por eso, a este personaje grande le llamaban como Hatunñuñu.

En ese tiempo, la gente le tenía mucho miedo por su estatura, su expresión violenta y sus amenaz-

***— ¡Kunanmi mikhusaykichik*! —decía con voz amenazante.***

***Como no tenía qué comer, a veces clamaba a Dios:***

***—¡Ay, Dios mío, quisiera que me envíes aunque sea pulgas o piojos para alimentarme!***

***Ahora sí les voy a comer***

1 Tenía tetas muy grandes, que colgaba a ambos lados de sus hombros cuando caminaba por el pueblo

as aterradoras.

Una cierta temporada, los habitantes habían organizado una gran fiesta donde bebían muchísimo trago. Allí mismo invitaron al Hatunñuñu para celebrar juntos. Así entonces, le emborracharon con engaños, pero con mucha alegría bailaban y cantaban. Mientras tanto, algunos ya habían hecho un hoyo muy profundo en el lugar de Quchawaynu. Después, llevaron al Hatunñuñu así muy embriagado hacia el borde de ese hueco. Continuaban con el gozo alrededor de esa pequeña laguna, tal como nunca lo habían hecho. El Hatunñuñu vivía un momento tan feliz que no dejaba de cantar y bailar. De pronto, le empujaron al hoyo, con la intención de desaparecerlo para siempre, pues las personas temían que matara a toda la humanidad. Rápidamente, cubrieron todo el hoyo con tierra y arena. Sin embargo, desde el fondo de la tierra gritaba con mucha fuerza que lo sacaran de ese lugar oscuro. Como no quisieron, éste decía en tono de voz contralto:

—¡*Pikiman, usaman tukuspam llapaykichikta tukusaykichik*!2

Ciertamente, poco tiempo después aparecieron muchísimas pulgas y piojos, tanto en las casas como en los cuerpos de las familias. Se estaba cumpliendo lo que había dicho Hatunñuñu, y no sabían cómo eliminarlos. Pronto, algunas de las familias, como Vargas, Huacho y Huallpa, rendidos y atemorizados, se escaparon del pueblo, yéndose hacia la zona más alta del distrito Haquira, es decir hacia el centro poblado Patán. Con el tiempo, fundaron allí una nueva comunidad con nombre Cochac Despensa, que existe hasta hoy. Estas familias aún mantienen una comunicación activa con las del centro poblado Ccocha, ya que son parte del *ayllu*3. Aparte de ello, en la cima de un cerro tienen una casita de despensa donde dicen que almacenan todo tipo de productos de cultivos y de frutales como papa, maíz, trigo, entre otros.

Allí los sabios predicen la buena o la mala producción de los cultivos para el año y lo anuncian a todos los agricultores. Para ello, bajan trayendo consigo lo que saben y la evidencia cada 15 de agosto, que se celebra la festividad de Virgen de Asunta en Haquira. Por ejemplo, les dicen que ahora en 2024 dará más fruto el maíz y el durazno.

Hace muchos años atrás, cuando las personas de Ccochaq Despensa bajaban desde allí trayendo información, en Ccocha lo celebraban mediante la organización de un cargoyuq. Todas las familias del hogar de las cinco comunidades participaban y las mujeres llevaban meriendas, tal como lo hacían en la chacra. Primero, realizaban faenas de limpieza de acequias, ya que se acercaba la época del sembrío. Chaymantataq, pukllaqhina chakrata ruwaqku amp'ara patapi: iskay q'uruntatas yuguwan wataruqku, masa turukuna nispa4. Por último, celebraban una fiesta grande donde cantaban, bailaban, tomaban chicha y picchaban bastante coca. Dicen que hasta el día de hoy, los *cargoyuq* siguen realizando su pago en Quchawaynu, lugar donde enterraron al Hatunñuñu. Allí existía una piedra de arcilla plantada, de tamaño pequeño y tallada en forma de recipiente cuadrangular, donde cada año realizaban el ritual.

Hoy en día, ya no se practican algunas costumbres. Solo permanecen en la memoria de los abuelos, y son nuestros padres o algunos familiares que las hayan vivido quienes aún nos las cuentan. Quizá, en algunos años más, se olvidará por completo aquella historia como tal, así como hoy, que solo se recuerdan pequeños fragmentos. Además, en la actualidad, los hijos y los nietos dejan de vivir en estos pueblos: desde que terminan la secundaria, se van a las ciudades; raras veces vuelven, y a veces, no. Inclusive, la lengua que más se hablaba es el quechua y está siendo sustituida por el castellano en el habla de las nuevas generaciones. Muchas familias decían que el estudio era más importante que trabajar en la chacra. Por eso muchos de los jóvenes, al culminar la secundaria, viajan a las ciudades.

2 Convirtiéndome en pulga y en piojo, los acabaré a todos.

3 Miembros de la familia

4 Después, simulaban, a modo de juego, el trabajo de la chacra sobre una mesa: amarraban dos marlos de maíz con un yugo, diciendo que era una pareja de toros.

Hoy en día muchas cosas están cambiando en mi pueblo. Solos se quedan las historias, los recuerdos, los abuelos, los padres, los hermanitos menores porque los y las jóvenes se van y su regreso es solo en las fechas más principales. Hacen lo posible para aparecer aquí, por ejemplo en los aniversarios de la comunidad por las corridas de toros, en navidad y en año nuevo por la *wayliya*5 y el *takanakuy*6, en los carnavales por las *qashwas*7, el *t'impu*8, y las flores como *surphuy* y *waqanki* en los cerros. Para los que siempre estuvieron en el pueblo se vuelven momentos únicos y presencias pasajeras a la vez. Sin embargo, se les echa de menos en los momentos de sembrío y cosecha, ayudando a nuestro ayllu como siempre lo hacían aquellos tiempos.

Ahora, ¿dónde estarán aquellos amigos, primos y compañeros que vivíamos en las chocitas, allá en el cerro, entre la neblina? De tal cerro a otro cerro se llamaban para ir a pastear las ovejas, las cabras, las vacas, los caballos, un burro y una mula porque no había mucho. En cada uno de ellos hay un sin fin de historias que aún queda por contar. Esos momentos en los que veíamos a nuestros padres con sus compadres, cuando se juntaban para realizar el *t'inkay*9, el *mallki apay*10, el gozo de ellos tocando música al son de la tinya, qina y flauta. En ese tiempo, para los jóvenes era una gran alegría, porque nos visitábamos a las chozas para compartir la comida y el juego. Pero, en la actualidad, esos lugares se han convertido en cercos privados: ya no hay quién pastee, tampoco hay ichu. Todos los cerros están silenciosos, hasta los caminos se están borrando, y toca viajar en puro carro, moto. Inclusive los ganados están disminuyendo. Las chacras se hacen con el tractor: casi ya no hay *ayni* ni *minka*. En las asambleas generales se buscan diálogos pacíficos, pero siempre terminan alborotados. La humanidad está evolucionando inconscientemente hacia el punto de la destrucción de conocimientos ancestrales y descomponiendo los vínculos entre los miembros que unen a las comunidades.

5 Es una costumbre tradicional que consiste en bailar y cantar.

6 Una actividad que consiste en golpearse mutuamente en un acuerdo cordial.

7 Una actividad cántico en tiempo de carnavales.

8 Una comida típica como sancochado incluido papa, chuño, carne y col, que se consume en carnaval.

9 Pago a la pachamama

10 Es un reconocimiento que lleva el yerno a sus suegros.

# LA HISTORIA DE MI COMUNIDAD DE INCACONA TTANTARQHOSCCO – PARURO ENTRE 1976 Y 2000

*Juan José Ancaypuro Pezo*

## *Comunidad Campesina de Incanona Tantarqhoscco, distrito de Paruro, provincia de Paruro, Cusco*

### *Introducción*

De entre las diversas instituciones sociales y culturales presentes en el ámbito rural, las comunidades campesinas y nativas suelen ser aquellas sobre las que menos se escribe con una mirada alentadora, y mucho menos se las considera objeto de un análisis que permita conocer la profundidad de su historia. Los intentos de promover el desarrollo rural no han tomado en cuenta en sus diagnósticos los aspectos históricos del retraso ni han promovido el desarrollo humano de sus integrantes. Es decir, se han hecho proyectos de desarrollo rural sin conocer las raíces y cosmovisión de la comunidad cuyas condiciones de vida se busca mejorar, y tampoco se han considerado su esencia cultural y filosófica, necesaria para una comprensión profunda.



*Acto de ofrenda al agua*

Es sabido por los estudios sociales que las comunidades campesinas son sobrevivientes de los ayllus antiguos, que se unen en grupos de familias bajo sus propias normas. Es en ellos que se reproducen las tradiciones y costumbres a lo largo del tiempo y en distintos contextos históricos, y el caso de la comunidad de Incacona no está exento de esa característica.

Sin embargo, se observa que las generaciones actuales que habitan las comunidades campesinas de la sierra se muestran desvinculadas de su origen comunal y de las principales luchas emprendidas por sus antiguos líderes, aquellas mujeres y varones que siempre lucharon por un mejor porvenir. Es decir, se ha perdido el amor por la comunidad; el individualismo, el egoísmo capitalista y productivista de algunos organismos del Estado han erosionado la memoria colectiva del comunero, provocando su debilitamiento. De ahí que hoy se hable de la descampesinización y del deterioro del espíritu comunal.

Tras algunas averiguaciones preliminares, se ha podido constatar que, en la provincia de Paruro, con sus nueve distritos y su capital provincial, no existe ninguna comunidad campesina que cuente con su historia escrita en las páginas de un libro, una que contribuya a fortalecer el autoestima del comunero. Solo se escuchan relatos dispersos en los diálogos cotidianos, en las chacras o durante las fiestas locales. Hasta la fecha, nadie ha realizado siquiera una revisión sistemática de información secundaria que permita conocer con certeza su historia, lo cual sería de gran utilidad para resolver, en el futuro, conflictos limítrofes entre comunidades. Esto resulta especialmente relevante, dado que las instituciones del Estado, al resolver discrepancias de linderos, suelen hacerlo sin tomar en cuenta la historia de cada comunidad, como ocurre actualmente con la comunidad de Incacona y sus vecinos de Paccarectambo y Huancarqui.

Es en ese sentido que, en el presente documento, pretendo dar a conocer la historia de la comunidad campesina de Incacona Ttantarqhoscco, desde su nacimiento en la época de la Reforma Agraria, momento a partir del cual se cuenta con registros verificables en las actas comunales. Este estudio busca responder preguntas como: desde su fecha de creación, ¿cuáles son los hechos más importantes ocurridos en la comunidad?, ¿quiénes fueron los líderes que iniciaron las acciones de formalización?, ¿cuáles son los principales problemas percibidos hasta la actualidad?, entre otras.

La tesis que sostiene el presente trabajo es que los problemas que tienen las comunidades campesinas son multidisciplinarios, motivo por el cual, para su desarrollo humano sostenible, deben ser abordados por varios profesionales, siempre tomando en cuenta su historia, su filosofía de vida y su cosmología. También es necesario indicar que el presente estudio, como parte del proyecto de publicar un libro en el futuro mediato, toma en cuenta el periodo comprendido entre 1969 y 2000.

Cabe mencionar que, entre las acciones realizadas para la elaboración de este documento, se incluyó la revisión de materiales relacionados con la historia de otras comunidades, como "Breve historia de la comunidad campesina San Martín de Sechura" de Teobaldo Rumiche Fiestas. Para el desarrollo de la historia comunal, se han tomado en cuenta las actas existentes desde el año 1969.

## *Desarrollo de los hechos importantes sucedidos en la comunidad*

Para el desarrollo del presente ensayo se ha decidido hacer un recuento de la historia de la comunidad campesina de Incacona Ttantarqhoscco, la cual está ubicada en el distrito y provincia de Paruro de la región del Cusco. Es una de las 7 comunidades campesinas que conforman la capital de la cuna de los Hermanos Ayar.

Cabe mencionar que, para profundizar en el conocimiento sobre la existencia de la comunidad, se revisó toda la información secundaria contenida en las actas comunales desde el año 1977 hasta la actualidad. El suscrito, en calidad de comunero calificado e integrante de uno de los comités especializados, ha participado activamente en faenas y asambleas comunales, aplicando una antropología vivencial basada en la observación y la participación directa. Asimismo, al haber estado inserto en diversas actividades culturales de la comunidad, se han obtenido experiencias y conocimientos que constituyen fundamentos suficientes para iniciar la escritura de la historia de la comunidad en un futuro cercano.

Geográficamente, esta comunidad se encuentra entre los 3050 m.s.n.m. (en el límite urbano de la capital provincial) y los 3660 m.s.n.m. (en el límite con la comunidad de Ranraccasa), por lo que la temperatura en la estación de friaje, comprendida entre los meses de abril y julio, llega a oscilar entre los -3 C° y 17 C°, lo que provoca males en la salud de la gente y en los productos de panllevar agrícola. Entre los meses de agosto y marzo, la temperatura oscila entre los 8 C° y 23 C°, apreciándose, en cierta manera, un clima propicio para las actividades de sembrío de productos alimenticios en la comunidad en general. Hídricamente, la comunidad pertenece a la microcuenca de Paruro. En la cabecera de cuenca se encuentran los sectores de Baronía, Matarapampa, Chihuacurpay y Ccantuscalla; aquí, se puede apreciar el nacimiento de riachuelos como el Ccantuscalla, Cuculíhuachana, Azulccocha y

Tambuque, que juntos incrementan el caudal del río Paruro

Aparte de los riachuelos ya mencionados, también se pueden apreciar catorce manantes de aguas subterráneas, según reporte verbal de los dirigentes comunales: Miskypujio (Toqohuanca), Miskypujio (Ankara), P'holqorky, Kantuscalla I, Kantuscalla II, (Hatunhuaycco), Kantuscalla III (Ranrapujio), Sonsopuñuna, Hatunhuaycco, Buenavista, Q'anchispujio, Monteq'asa, Anq'ara I, Anq'ara II, Ucumari I, Ucumari II, Kayramayo l, Kayramayo II, Q'umurumyoq, Azulccocha, Roq'eyoqpujio, Manzanayoqpujio, Salinayoqpujio, Wakallaullijoqpujio, Arcoypunkupujio, Chiwarkypujio, Uq'umarypujio, Nuñoyk'ayoqpujio I, Ñonoyk'ayoqpujio II, Pachasq'asa, Monteqhata, Asnaqpujio, Chimpapampapujio, Ch'eqtacorralpujio, Raqch'iwankapujio, Kurkurphasqa, Chhuropujio, Ttánkarcancha I-II- III, Ch'urawayq'o, Itumpampa I-II, Ccoyaqasa, Ttanta-Wasi, Wakayoqpujio, Qollpapampa, Cachimayopujio, Miskypujio, Harakayky, Ccollpahuayqo, Suchokhata, Kochapampa, Ñusttayoqpujio, Huillkypujio I-II-III-IV-V-VI- VII, Uchuqpampapujio, Inochamcha, Uruiropujio, Wancaysi I-II, Perachayoq, Chacapampa, Cajamarca, Hihuinkypujio, Q'eswapujio, Cochapujio I-II, Q'elkanqapujio y Bellavista I-II.

Entre las Lagunas se cuentan: Inkaqocha, Nayaqocha I-II-III, Azulqocha I-II-III y Uchuyuqpampaqocha. Finalmente, los reservorios y represas son: Ttirina, Ttancarqasa, Q'oyayoqqasa, Unomuyorina e Inkaqocha.

La Comunidad Campesina de Incacona Ttantarqhosco, por ser una de las 7 comunidades cercanas a la capital del distrito y provincia de Paruro, tiene 2 vías de acceso. Una de ellas es la trocha carrozable que abarca los sectores de Limacpata, Baronía, Matarapampa y parte de Chihuacurpay, con una distancia aproximada de 14 kilómetros. Por esta vía transitan entre dos y tres vehículos por día, aunque en algunas ocasiones —especialmente en el sector de Limacpata— la circulación puede llegar a los quince vehículos diarios. Actualmente, el tránsito se ha incrementado, pues muchos comuneros han comenzado a adquirir sus propias unidades vehiculares, reemplazando así a los caballos y burros que antes se utilizaban para el traslado de carga.

Respecto a los límites, se puede indicar que: por el norte limita con la Comunidad Campesina de Huancarqui-Ranrak´asa, del distrito de Yaurisque; por el este, con las comunidades campesinas de Anansaya, Nihuacallay Maska; por el oeste, con el distrito de Paccarectambo y la Comunidad Campesina de Huatacalla-Pucapuca; y, finalmente, por el sur, con el centro urbano de Paruro.

La población comunal, según los datos del padrón comunal al presente año, alcanza los 160 comuneros empadronados, es decir, el total de habitantes llega a aproximadamente 800 personas, que viven en los cinco sectores: Paruro, Limacpata, Baronía, Matarapampa, Chihuacurpay y Ccantuscalla.

En el ámbito religioso, según la cosmovisión andina, entre los Apus –dioses andinos de la comunidad– tenemos a: Torreorqho, Misiwilka, Pukutu, Machuyoqmoqo, Ankhara, Yuttuqhawana, Wata Q´asa, Cajamarca, Saqraloma, Loreto, Waq´anqui, Singuña Pata y Cch'eqtayoq Moq'o.

Las apachetas están conformadas por: Tamboq'asa, Qosqqocassa, Qoyaq'asa, Chinchayqasa, Tancarqasa (Baronía), Tancarqasa (Ujuiro), Monteqasa, Unoqasa, Qasapata, Sillaqasa y Roq'eqasa.

Las principales *wacas* son Sach'a Cruz (Baronía), Sach'a Cruz (Chiacurpay Kantuscalla), Azulqocha, Yanaqocha y K'ayramayu. En tanto que los *pukaras* son Ayjadero, Ajaypata, Ujuiro, Rayampata y Hacienda Baronía Entre los hechos históricos para la existencia de la comunidad, se puede mencionar descriptivamente lo siguiente1:

## Época del reformismo militar

1. El 2 de enero de 1967 es reconocida la Comunidad Campesina de Incacona Ttantarccoscco por el gobierno de Fernando Belaúnde Terry, y ya en 1969 se inicia su implementación como comunidad gracias a la iniciativa del señor Leoncio Gregorio Callapiña y

1 Los hechos fueron obtenidos de la lectura de las actas comunales

al apoyo del juez de tierras nombrado por el gobierno de Juan Velasco Alvarado.

2. La comunidad inicia sus actividades el 9 de diciembre de 1969, momento en el que se reúnen 65 padres de familia —futuros comuneros— en la plazoleta de Belén, donde el señor Nolberto Chávez Gutiérrez, siendo tesorero legal, pide la colaboración económica para cubrir los primeros gastos y continuar las acciones destinadas a recuperar los terrenos de Hujuyro y Baronía. En tanto, el señor Policarpo Conza Chani presenta documentos de solicitud al Director Regional de la Reforma Agraria para la afectación de las tierras mencionadas.




***Asamblea comunal en el sector de Limacpata***

3. El 24 de mayo se nombra como primer presidente de administración al señor Federico Ayme Sumalave y como presidente del Consejo de Vigilancia al señor Fortunato Urbina Lovón.

4. El 20 de agosto de 1971 la comunidad campesina obtiene su primer terreno, adquirido como fundo para ser trabajado y generar ingresos económicos. Este se ubica en el sector de Chacapampa, donde se cultiva cebada. La adquisición se realizó con la intermediación del juez de tierras, ya que anteriormente pertenecía al señor Alcides Gonzales Meza. Desde entonces, la comunidad establece como norma de convivencia y responsabilidad el cumplimiento de sanciones mediante el pago de multas o el decomiso de algún bien de valor perteneciente al infractor.

5. El 9 de enero de 1972 se nombra a los primeros rematistas comunales, siendo responsable el señor Tiburcio Manga Torres.

6. El 22 de marzo de 1972 se acuerda y se firma ante el Juzgado de Primera Instancia que los 65 empadronados de la comunidad han de trabajar durante seis años en la hacienda del señor Leoncio Zarate Villafuerte, desde la roturación de tierras hasta levantar la cosecha. Además, deberán construir dos habitaciones en el sitio de Tranka, Huancarqui, y Machuestanque. Se trabajará dos días en el terreno del fundo comunal, dos días para el trabajo propio y un día para los dirigentes comunales.

7. El 28 de mayo de 1972 se acuerda que, con motivo del aniversario de la provincia de Paruro, la comunidad participará en el desfile, portando todos su *chaquitaqlla*, y que el sector de Paruro participará además en la faena de la capilla de Belempampa.

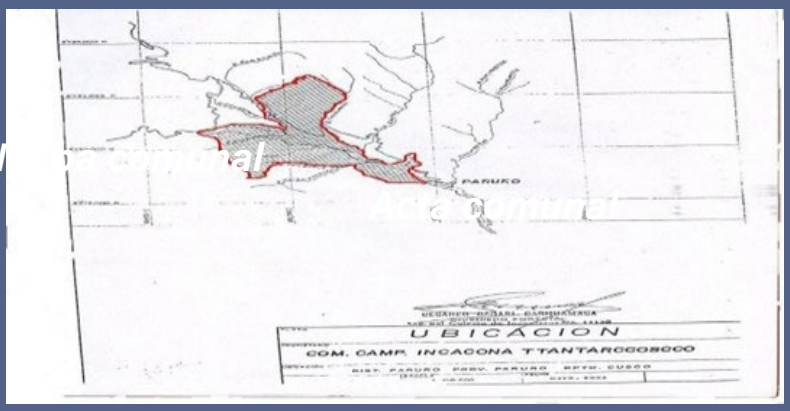
8. El 9 de julio de 1972 se obtiene por primera vez un ingreso económico por la cosecha de cebada, cuyo monto asciende a 3,339.75 soles. Este fondo servirá como capital comunal y será prestado a los comuneros con el debido interés por un plazo de tres meses.

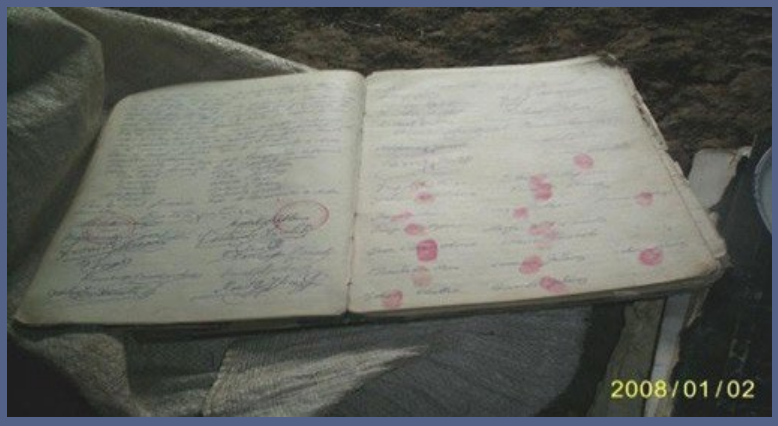
9. El 1 de octubre se nombra al primer comité de regantes, integrado por Benedicto Chávez, Zacarías Gutiérrez, Pascual Alcca, Federico Ayme, Fortunato Urbina, Nolberto Chávez Gutiérrez y Carlos Quispe.

10. La comunidad participa el 18 de enero de 1973 en una asamblea general en la plaza

mayor de Paruro. Sus oradores, elegidos en asamblea comunal, son los señores Bautista Gutiérrez y Mario Condori.

11. El 28 de enero de 1973 se acuerda realizar el aporque de terreno para el sembrío de papa en la parcela de Trancapampa. Asimismo, se menciona que el 7 de febrero los compañeros Alfonso Quispe, Marcos Callapiña y Fortunato Urbina Lovon estarán presentes en una diligencia, a la cual todos los comuneros, de ambos sexos, deberán asistir portando obligatoriamente sus respectivas herramientas, bajo multa en caso de incumplimiento.




12. En la asamblea del 4 de marzo de 1973 se aprueba iniciar las acciones legales para la recuperación de los predios de Tukuqpuñunan y Ttantarqhasa (antigua ciudad), así como realizar dos días de faena en la escuela de Limacpata.

13. El 30 de marzo de 1973 la comunidad es denunciada por el propietario señor Francisco Zarate Conza por usurpación de terrenos, para lo cual el señor Leoncio Gregorio Callapiña contrata al abogado defensor, logrando que la comunidad gane el respectivo juicio.

14. El 14 de mayo de 1973 la asamblea comunal acuerda anular el documento de trabajo por seis años en la hacienda del señor Leoncio Zárate Villafuerte, puesto que dicho documento no fue realizado ante notario y porque los terrenos pertenecen a la comunidad desde la antigüedad. Igualmente, se acepta la incorporación de los señores Adrián Zárate Ochoa, Santiago Zárate Aguirre y Julio Zárate Revilla.

15. En la asamblea del 14 de junio de 1973 se acuerda participar con la danza *Kachampa*, así como colaborar en la faena para la construcción de la carretera de Paruro hacia Accha.

16. En la asamblea del 23 de septiembre de 1973 se recibe la visita del promotor de SI- NAMOS. Ese mismo día, el señor Leoncio Gregorio Callapiña entrega la suma de 300 soles oro para diversos gastos comunales. También se aborda en la agenda la situación de los Pichiguanos, con el fin de decidir si deben ser expulsados o asimilados, debido a los abusos y daños ocasionados a los sembríos de algunos comuneros.

17. En la asamblea comunal del 9 de octubre de 1973 se acuerda verificar el deslinde con la comunidad de Huancarqui, especialmente en las zonas de Onsaqque y Suturrulla.

18. En la asamblea del 1 de noviembre de 1973 se aprueba la asimilación de los Pichiguanos: el señor Hilario Choquehuanca Palomino, Segundo Puma Rodríguez, Urbano Aparicio Jordán, Tito Flores Chara y Ubaldo Mamani Salas, así como de los señores Juan Zárate Vargas y Marcos Huamani Condori, quienes deberán pagar 100 soles oro antes de la quincena del mes.

19. El 6 de enero de 1974 se acuerda conformar la cooperativa ganadera lanar de la comunidad, para lo cual cada comunero ha de aportar 300 soles oro. Su primer presidente es el señor Leoncio Gregorio Callapiña. Asimismo, se conforma el Comité de Defensa y Reivindicación de los Terrenos de Baronía y Hujuyro, cuyos delegados son Andrés Ayme, Elías Gutiérrez Ramos, Alfonso Zárate, David Aparicio Leucata, Segundo Puma Rodríguez y Urbano Aparicio.

20. El 5 de abril del mismo año se hace presente el juez de tierras para inspeccionar las zonas de colindación de toda la comunidad.

21. El 25 de abril se designa como primer pastor al señor Fortunato Zárate.

22. El 28 de agosto de 1974 el señor presidente Nolberto Chávez Gutiérrez solicita que aparezca el libro de actas de las invasiones para aclarar los asuntos relacionados con algunos terrenos. Asimismo, se aprueba la construcción de la carretera de Paruro a Limacpata

23. El 14 de setiembre se acuerda solicitar un préstamo de 1,750 soles oro al Banco de Fomento Agrario para realizar plantaciones de eucalipto en los diferentes sectores de la comunidad.

24. En la asamblea del 5 de noviembre se forma la comisión encargada de recibir al personal de la Reforma Agraria, a cargo de los señores Andrés Ayme y David Aparicio, en tanto que otros colaboran con corderos para atender a los visitantes. También, se forma la comisión que ha de viajar a Cusco para recibir instrucciones para la entrega de los terrenos del fundo Hujuyro, encabezada por los señores Melitón Ayme Castilla y Ramón Castilla. Asimismo, se acuerda no recibir en dicho acto a los hacendados Mariano Herrera, Mario Loayza y Fernando Loayza por ser abusivos con los campesinos.

25. El 17 de noviembre de 1974 se reciben los terrenos y los ganados vacuno y lanar de los hacendados, y se nombra como pastores a Ramón Castilla y Leoncio Tito. También se acuerda que los comuneros se trasladen a Baronía y que el Ahijadero se reserve para los ganados.

26. En la asamblea del 17 de mayo de 19752 se menciona que la comunidad ha iniciado un proceso judicial por usurpación de terrenos contra los gamonales de entonces, la señora Matilde Zárate Vargas y el señor Alcides Gonzales Meza, proceso que se logra ganar con el apoyo económico del señor Leoncio Gregorio Callapiña.

27. El 13 de junio de 1975 se acuerda que los señores Mariano Herrera, Mario Loayza y Fernando Loayza deben retirarse de la comunidad por ser muy abusivos con los comuneros.

28. El 27 de junio se hacen presentes las autoridades de la provincia: el señor alcalde don Eduardo Pancorbo y el señor Martín Farfán Pérez, presidente de la Liga Agraria, con el propósito de acordar la construcción de la carretera de Paruro a Limacpata, la construcción del puente Chucchun y la ampliación del estadio.

29. En la asamblea del 28 de agosto de 1975 se hace de conocimiento que se conversó con los hacendados de la comunidad para que se retiren; caso contrario, el día 31 del mismo mes serían expulsados con la participación de todos los comuneros y el apoyo de otras comunidades de la capital provincial.

30. En asamblea del 4 de octubre de 1975, a

2 No se cuenta con actas que evidencien lo sucedido en la comunidad entre diciembre de 1974 y abril de 1975, por lo cual la gestión del Sr. Fortunato aparece desde mayo de 1975

convocatoria del vicepresidente comunal, el señor Francisco Callapiña denuncia que el presidente comunal, señor Fortunato Urbina, firmó documentos a favor de los hacendados en relación con los terrenos de Banderayoq y que recibió 10,000 soles oro, motivo por el cual la asamblea procede a reemplazarlo por el señor Benedicto Chávez Durand.

31. El 12 de marzo de 1976, en asamblea comunal, se trata la posibilidad de comprar un camión comunal para transportar productos agrícolas al Cusco, atender emergencias y competir con el monopolio del transporte de pasajeros. La presidencia de la comisión recae en el señor Tiburcio Manga Torres.

32. Realizada la asamblea del 28 de marzo del mismo año, se acuerda cambiar a todo el personal educativo que labora en el colegio Hermanos Ayar, al considerarlos contrarrevolucionarios frente a las causas del campesino. Asimismo, se decide participar en el mitin del 5 de abril en la Plaza de Armas, llevando segaderas, cuya escolta estará encabezada por el señor Elías Gutiérrez Ramos.

33. En la asamblea del 8 de enero de 1977, durante la juramentación del presidente electo, el señor Melitón Ayme, se producen discusiones en la comunidad cuando los señores Tomás Mosquipa y Víctor Condori solicitan el cambio debido a que su cuñado no puede ocupar un cargo en la directiva. La solicitud no es aceptada por la comunidad. En la misma asamblea se acuerda realizar plantaciones de eucalipto en Pucuto y Manzanapata, y se decide elaborar por primera vez un estatuto comunal.

34. El 22 de enero la asamblea decide reemplazar al tesorero, el señor Fernando Meza, por abandono de cargo, designando en su lugar al señor Daniel Gutiérrez. Por primera vez se acuerda sancionar a los directivos de la comunidad que no cumplen sus funciones, así como a quienes se ausenten en las faenas y asambleas.

35. El 14 de julio de 1977 son entregadas definitivamente las haciendas de Baronía y Hujuyro a la comunidad, en la presencia del ingeniero Virgilio Salazar, representante del Ministerio de Agricultura.

## *Época del terrorismo y el Fujimorato*

36. En la asamblea del 13 de abril de 1982 se acordó donar el terreno de Chacapampa a la I. E. 50345 de Incacona, así como apoyar la actividad social destinada a la compra de mobiliario escolar.

37. El 29 de setiembre de 1982 se acuerda que funcione el Programa Nacional de Educación Inicial no escolarizado en Limacpata.

38. El 11 de Diciembre de 1982 se conforma por primera vez el comité electoral para la gestión 1983-1984.

39. El 24 de febrero de 1983 se efectúa la entrega de bienes a la nueva junta directiva, entre ellos 22 cabezas de ganado vacuno y 143 de ganado ovino.

40. El 6 de marzo de 1983 se contrata los servicios del abogado Rafael Callapiña Hurtado para la defensa de los límites comunales con Anansaya, entregándosele un adelanto de 100.00 soles oro proveniente de la venta de la ganadería. Además, se designa, por primera vez, al señor. Fortunato Urbina como teniente gobernador, y a los señores Andrés Ayme y Víctor Olivera como rematistas de daños.

41. El 26 de marzo de 1983 se nombra al Abogado Zenón Conza Huamán para representar legalmente a la comunidad de Seqsepampa frente a los conflictos con las comunidades de Anansaya y Huancarqui.

42. El 15 de junio de 1983 el expresidente comunal, el señor. Eustaquio Gutiérrez Huillca, presenta la rendición de cuentas de su gestión ante la asamblea.

43. El 23 de junio de 1983 el señor Eustaquio Gutiérrez Huillca informa que se ha iniciado un proceso judicial contra los señores Zacarias Gutiérrez, Mario Flores, Tito Flores y Bonifacio Morales. En esa sesión se conforma, por primera vez, una comisión investigadora para revisar su gestión, integrada por

los señores Epifanio Gutiérrez, Bernardino Vera y Federico Ayme.

44. El 25 de agosto de 1983 se nombra como Segunda autoridad comunal al señor Abrahán Quispe Sandy, junto con sus *ccollanas*.

45. El 6 de setiembre se nombra como vaquero al señor Justino Papel Papel, a cambio de que este construya su chocita en el sector de Cachimayo.

46. El 5 de noviembre de 1983 se inaugura la tienda comunal.

47. El 18 de diciembre de 1983 se identifica al señor Mario Flores Pfocco como responsable de la quema de eucaliptos, por lo cual deberá pagar una multa, que será depositada en las cuentas de la comunidad.

48. El 1 de marzo de 1984 se nombra como pastores, por el período de un año, al señor Anastasio Ochoa Choccata y a su esposa Isabel Jara, a cambio de otorgarles un terreno en posesión dentro de la comunidad. Se les entrega un total de 118 ovejas.

49. El 2 de junio de 1984 se nombra al señor Víctor Olivera Meza como juez de aguas. Asimismo, se dispone que el señor Santos Callapiña –anterior pastor– deberá retirarse de los terrenos del fundo comunal.

50. En la asamblea del 3 de agosto se acuerda vender eucaliptos por la suma de 350.000 soles, con el propósito de pagar la deuda pendiente a PRODERM, designando como responsable al señor Bernardino Vera Condori.

51. El 22 de diciembre se llevan a cabo las elecciones comunales, resultando ganador para el período 1985-1986 el señor Valentín Zárate Gutiérrez.

52. El 30 de enero de 1985 se establecen multas para las faltas a faenas y asambleas, tanto para los directivos como para los comuneros. Asimismo, se prohíbe a todo comunero realizar labores agrícolas esos días. También se acuerda vender ganado para pagar la deuda del fondo rotatorio.

53. El 9 de febrero 1985 la asamblea comunal acuerda celebrar un convenio con la Guardia Civil de la época, con la finalidad de que esta cobre a los comuneros que no votaron en las elecciones; el monto recaudado sería repartido en partes iguales.



***Presentes en una reunión de sector con los compañeros comuneros***

54. El 10 de mayo de 1985 la asamblea decide cambiar al presidente comunal, el señor Valentín Zárate Condori, y designar en su reemplazo al señor Bernardino Vera Condori.

55. El 4 de junio se realiza la inspección del camino a Hujuyro, el cual había sido cerrado por el expresidente comunal, el señor David Aparicio.

56. El 23 de junio de 1985 la asamblea comunal desconoce la rendición de cuentas de la anterior gestión por un monto de 100.000 soles, debido a la falta de boletas que sustenten los gastos. Además, se acuerda sancionar al sector de Ccantuscalla por haber participado en el desfile provincial como comunidad independiente de Incacona.

57. El 22 de setiembre de 1986, en asamblea comunal, se informa que el señor Jorge Machaca envió a la comunidad un sobre cerrado con la suma de 50.000 soles oro, destinada al ini-

cio de la construcción del puente Chucchun. Dicho monto fue utilizado como base para realizar una actividad social el 25 de julio de 1986, con el objetivo de reunir más fondos económicos. En esa ocasión se conformó la primera junta directiva de Limacpata, presidida por el señor Teófilo Gutiérrez Olivera.

58. En la asamblea del 15 de octubre se acuerda comprar un molino a motor para procesar grano de trigo y jora.

59. El 7 de diciembre de 1986 se elige como presidente comunal al señor Vidal Valentín Zárate Condori.

60. En la asamblea del 28 de febrero de 1987 se acuerda gestionar un préstamo de 1.100.000 intis, garantizado con los fundos comunales y los comuneros empadronados.

61. El 13 de julio de 1987 se conforma el comité del tractor, presidido por el señor Gumercindo Olivera, y se acuerda adquirir los implementos necesarios para su funcionamiento: llaves, inflador e inyector de grasa.

62. En la asamblea del 21 de julio de 1987 se decide solicitar una ampliación de préstamo al Banco Agrario por la suma de 97.787 intis, con el fin de cancelar la letra de la maquinaria, los ganados adquiridos y la póliza de seguro del tractor, así como cubrir gastos de mantenimiento.

63. El 21 de octubre de 1987 la comunidad acuerda solicitar una nueva ampliación de préstamo para la compra de un motor nuevo para el tractor, cuyo costo, según averiguaciones, asciende a 80.000 intis. Además, se proyecta adquirir una trilladora (135 000 intis), una moto pulverizadora (21 000 intis), una motosierra (17 500 intis), una motobomba, diversas semillas y habas, así como sembrar diez hectáreas de papa y cebada. Para dichos trámites, se otorga potestad al presidente y tesorero comunal a fin de gestionar el préstamo total de 227 500 intis.

64. El 20 de diciembre de 1987 se acuerda notificar a las personas que poseen predios en el sector de Tarachayoqpampa, con la finalidad de que dichos terrenos sean trabajados como fundo comunal en beneficio de todos.

65. El 20 de enero de 1988 se resuelve solicitar un préstamo al Banco Agrario para la compra de treinta toros criollos. Asimismo, se conforma el primer comité de venta de eucaliptos, presidido por el señor Ismael Peralta Pablo, y el primer comité de deportes, presidido por el señor Melitón Ayme Castilla.




***Reunión de comité forestal en el bosque de eucaliptos de la comunidad***

66. El 29 de marzo de 1988 se acuerda vender árboles de eucalipto: diez mil plantas en el sector de Pucuto y siete mil en el sector de Manzanapata, con el propósito de amortizar la deuda con el Banco Agrario por el préstamo adquirido.

67. El 2 de agosto de 1988, en una reunión en el sector de Limacpata, se designa a los responsables de la elaboración de adobes por sectores desde el mes de marzo del año siguiente, con la finalidad de construir el salón comunal. Asimismo, se nombra al comité administrador del tractor agrícola, presi-

dido por el señor Mario Gutiérrez Olivera.

68. El 26 de noviembre de 1988 se conforma el comité del molino, presidido por el señor Modesto Pablo Quispe.

69. El 31 de enero de 1989 se realiza la entrega de bienes y la rendición de cuentas de la junta directiva correspondiente al período 1987-1988.

70. El 28 de febrero de 1989 se entrega el dinero del *Rimanakuy*, consistente de 400.000 intis, monto que es a su vez utilizado para cubrir la deuda pendiente con el Banco Agrario.

71. El 16 de marzo de 1989 el señor Mario Gutiérrez presenta la rendición de cuentas de la maquinaria del tractor agrícola, informando de una ganancia de 500 intis. En la misma sesión se acuerda construir una cancha deportiva junto a la escuela de Incacona, destinada al uso de los niños.

72. En asamblea del 6 de abril, el presidente informa que la deuda actual con el Banco Agrario asciende a 2.404 intis, por lo que se acuerda cancelarla mediante la venta de árboles y ganado.

73. El 30 de abril de 1989 la asamblea comunal decide cambiar al presidente comunal, el señor Hilario Meza, y designar en su reemplazo al señor Fortunato Zárate Condori.

74. En la asamblea del 15 de mayo de 1989 se resuelve remitir la relación de comuneros morosos al puesto policial, para que dicha institución realice el respectivo cobro de deudas.

75. El 16 de septiembre de 1989 se acuerda retirar el terreno en posesión del señor Mario Flores Pfocco, debido a que no cumplió con sus funciones como *ccollana*, y entregarlo al nuevo responsable.

76. El 26 de setiembre de 1989 la asamblea comunal acuerda solicitar un préstamo al Banco Agrario para la compra de una movilidad, así como notificar al expresidente comunal, señor Hilario Meza, para que entregue los documentos pertenecientes a la comunidad.

77. El 15 de diciembre de 1989 la comisión del molino de granos informa que dicho artefacto se encuentra totalmente malogrado y que se requiere la suma de 3 500 intis para su reparación.

78. El 28 de febrero de 1990 se acuerda establecer una cuota de 1.000 intis por comunero con el fin de contribuir al proyecto de electrificación de la provincia de Paruro.

79. El 7 de abril de 1990 se decide cultivar los terrenos de Rakaypata como fundo comunal, debido a que las personas que los trabajan no se encuentran empadronadas en la comunidad. Asimismo, en relación con el motor gasolinero extraviado durante la gestión 1987-1988, la asamblea solicita iniciar una demanda por apropiación ilícita contra los señores Florentino Bocangelino Medina y Vidal Valentín Cervantes Condori.

80. El 21 de octubre de 1990 los asambleístas acuerdan que el pastoreo comunal se realice por turnos semanales entre los comuneros empadronados y los asimilados. Además, se aprueba la donación de un cilindro de combustible para la ampliación de la cancha deportiva de Ccantuscalla, a solicitud del animador social, el señor José Quispe Chávez.

81. En la asamblea del 2 de diciembre de 1990 se otorga la facultad al señor Valentín Federico Challco Zárate, nuevo tesorero comunal, de tramitar un préstamo de 49.476.000 intis destinado a la campaña agrícola y al sembrío de 94 hectáreas de papa.

82. El 15 de enero de 1991 se acuerda que cada comité comunal (maquinaria, ganadería, etc.) cuente con su propio libro de caja para el control de ingresos y egresos.

83. El 30 de enero de 1991 se aprueba solicitar un préstamo de 170.500 intis al programa de vivienda PRATVIR, con un interés anual del 40% para la construcción de viviendas y del 36% para la construcción de mini-reservorios y el revestimiento de canales de irrigación. El préstamo tendrá una duración de cinco años, tiempo durante el cual se pagarán los intereses y la amortización. Con este financi-

amiento, y bajo la asesoría técnica de PRATVIR, la comunidad proyecta construir 60 viviendas, además de las otras estructuras.

84. El 28 de marzo de 1991 en reunión con los ingenieros civiles Guido Gonzales y Fausto Ttito, representantes de PRATVIR, se aprueban las siguientes obras: ejecución de una mini-represa, revestimiento del canal de irrigación y construcción de viviendas, estableciendo los intereses en 36 % para las obras de riego y 40 % para las de vivienda.

85. El 21 de abril de 1991 el ingeniero Jorge Vásquez Becerra informa que se ejecutará la construcción de la represa de Thirina, el revestimiento de un kilómetro del canal de irrigación por sector y la construcción de 60 viviendas en Tarachayoq. El señor Bernardino Vera Condori es designado como responsable de la coordinación de las obras. Sin embargo, debido a controversias acerca del terreno, se acuerda viajar al Cusco para resolverlas y se suspende temporalmente la construcción de las viviendas.

86. El 8 de junio del año 1991 se reestructura la junta directiva comunal, en vista de que los señores Modesto Pablo Quispe y Daniel Zarate Condori no cumplen sus funciones. Se designa como nuevo presidente comunal al señor Alejandro Pino Ancaypuro y como tesorero al señor Nicanor Achahui Lima. Además, se otorga amplio poder al presidente para iniciar acciones judiciales contra el expresidente Vidal Valentín Cervantes Condori por la pérdida de un motor gasolinero de siete caballos de fuerza y de un ganado vacuno.

87. En la asamblea del 30 de junio de 1991 se acuerda solicitar a la empresa cervecera un adelanto económico para cubrir gastos de la comunidad. Asimismo, se dispone tomar posesión del terreno de Tarachayoqpampa, pagando el 30 % de los aranceles a los actuales posesionarios.

88. En la asamblea del 6 de julio de 1991 se informa que la obra de Thirina presenta un avance regular. Se programa una faena de traslado de arena por tareo (seis latas por día) y se acuerda enviar el motor del tractor agrícola a la ciudad del Cusco para su reparación. Para financiar los costos, se decide solicitar nuevamente apoyo económico a la compañía cervecera, con devolución en cebada. En la misma sesión, se solicita aclarar la situación del motor del molino de granos y de jora.

89. En la asamblea del 30 de agosto de 1991 se comunica que el motor del molino se encuentra en reparación, habiéndose adelantado 20.000 intis. Además, se informa que se gestionó un préstamo anticipado de 30.000 intis para reparar el tractor.

90. En la asamblea del 15 de mayo de 1992 se conforma el Comité Pro Vivienda de Tarachayoc, dado que ya se cuenta con la resolución del Consejo Municipal de Paruro para la proyección del área urbana. El comité es presidido por el señor Bernardino Vera Condori.

91. El 6 de junio de 1992 la asamblea aprueba la descalificación de la calidad de comunero del señor Vidal Cervantes Condori[3], debido a las amenazas realizadas contra el presidente y la junta directiva en el marco del proceso judicial por la pérdida del motor gasolinero de siete caballos de fuerza. En la misma sesión se acuerda que cada comunero aporte cinco soles para la expropiación de los terrenos de Tarachayoc.

92. El 27 de septiembre de 1992 se informa que se realizará una inspección ocular a los terrenos de Tarachayoc el 2 de octubre del presente año. También se comunica que, durante el pastoreo comunal, algunos comuneros perdieron ganado ovino: Santiago Puma (1 oveja), Gregorio Huacarpuma (1 oveja), Hilario Meza (2 ovejas), Julio Champi (1 oveja), Oscar Quispe Avilés (2 ovejas) y Alejandrino Condori Núñez (2 ovejas), quienes deberán reponer el valor de los animales dentro de los quince días siguientes a la asamblea.

93. Ejecutada la asamblea el 5 de febrero de 1993

3 Proceden esta y varias sanciones a comuneros según estatuto comunal.

se informa sobre el juicio de Tarachayoc. El expresidente señala que aún falta realizar el peritaje y que ya se presentó un escrito ante la parte contraria. Para continuar sosteniendo los gastos del proceso, se acuerda vender los ovinos del fundo comunal.

94. El 29 de mayo de 1993, en relación con el tractor agrícola, la asamblea acuerda denunciar al señor Tomás Condori Mosquipa ante la fiscalía provincial, dado que, según el responsable de maquinarias, el PIN o pieza principal del arado se encuentra en mal estado. Respecto al juicio de Tarachayoc, se menciona que el proceso avanza favorablemente, aunque se advierte la existencia de algunos comuneros considerados "de doble cara" que comunican información a la parte contraria.

95. El 25 de septiembre de 1993 se informa que el molino de granos se encuentra actualmente en mantenimiento en la ciudad del Cusco; sin embargo, no se cuenta con documento alguno de entrega que acredite su depósito en el taller.

96. El 4 de febrero de 1994, en asamblea general, se constituye el núcleo ejecutor de la obra de la carretera Paruro-Limacpata, y se designa como su presidente al señor Teófilo Gutiérrez Olivera. Asimismo, se acuerda denunciar a la anterior junta directiva, encabezada por el señor Alejandro Pino, por no haber rendido cuentas a la comunidad.

97. En la asamblea comunal del 20 de marzo de 1994 se aprueban las bases del campeonato "Mundialito 94", estableciéndose una cuota de inscripción de 50 soles por sector.

98. El 30 de noviembre de 1994, respecto al motor gasolinero perdido, la asamblea acuerda acelerar, mediante un escrito, la denuncia a los implicados: Florentino Bocangelino Medina, Mario Flores Pfocco y Valentín Cervantes Condori (por la pérdida del motor del molino de granos).

99. En la asamblea general del 20 de marzo de 1995 se aborda nuevamente el juicio de Tarachayoc. Se acuerda que el presidente en funciones y el presidente saliente se apersonen al abogado encargado para revisar el estado del proceso. En la misma sesión, se realiza la entrega de documentos y bienes de la anterior junta directiva comunal, postergándose la rendición de cuentas.

100. El 30 de abril de 1995, en asamblea general, se prioriza como proyecto necesario la construcción de la carretera Paruro-Limacpata, para lo cual se constituye el núcleo ejecutor ante FONCODES, presidido por el señor Libio Condori Figueroa 101.
El 15 de junio de 1995 se nombra al comité de regantes de Hujuyro, integrado por el señor Concepción Chávez Gamarra como presidente. Se acuerda establecer una tarifa de un nuevo sol por topo de terreno regado, que deberá pagarse antes de utilizar el agua, destinándose dichos fondos al mantenimiento del canal de riego.

102. El 20 de setiembre de 1995 se acuerda que el señor Aquilino Mamani Ticona deje de trabajar el terreno en Yanaqhocha o Ayjadero. Asimismo, se aprueba vender un torete negro para cubrir los gastos judiciales del proceso en curso.

103. En la asamblea del 30 de enero de 1996 la comunidad otorga un plazo de quince días al señor Sixto Siena para que se retire voluntariamente de la comunidad; de no hacerlo, será expulsado por decisión comunal.

104. El 15 de julio de 1996 se realiza una reunión con el personal del Ministerio de Agricultura, quienes informaron que se había efectuado una valorización en los sectores de Cuculihuachana, Pucuto, Kjallki, Ccahuapata, Monteqhasa, Muyuqorqho, Kayramayo, Paruro y Manzanapata. En dicha evaluación se contabilizaron 48.500 árboles; sin embargo, no se incluyeron los menores de dos pulgadas de diámetro. Después del debate, se estableció que el 75% (36 375 árboles) correspondería a la comunidad, y el 25% restante (12.125 árboles) al Ministerio de Agricultura, conforme al convenio suscrito.

105. El 9 de noviembre de 1996 se acuerda poner a prueba, por un periodo de dos años, a los comuneros asimilados: Francisco Chávez

# Cuadro de relación de presidentes comunales

| N° | Nombre del presidente comunal | Tiempo de gestión |
|---|---|---|
| 1 | Federico Ayme Sumalave | Mayo de 1970 – 1972 |
| 2 | Norberto Chávez Gutiérrez | 1973 – 1974 |
| 3 | Fortunato Urbina Lovon | Enero – Octubre de 1975 |
| 4 | Benedicto Chávez Huamani | Noviembre 1975 – Diciembre 1976 |
| 5 | Melitón Ayme Castilla | 1977 – 1978 |
| 6 | Gumercindo Olivera Meza | 1979 – 1980 |
| 7 | Eustaquio Gutiérrez Huillca | 1981 – 1982 |
| 8 | David Aparicio Chuquirimay | 1983 – 1984 |
| 9 | Valentín Zarate Condori | Enero – Mayo de 1985 |
| 10 | Bernardino Vera Condori | Junio de 1985 – Diciembre de 1986 |
| 11 | Vidal Valentín Cervantes Condori | 1987 – 1988 |
| 12 | Hilario Meza Condori | Enero – Abril de 1989 |
| 13 | Fortunato Zarate Condori | Mayo de 1989 – Diciembre de 1990 |
| 14 | Modesto Pablo Quispe | Enero – Mayo de 1991 |
| 15 | Alejandro Pino Ancaypuro | Junio de 1991 – Diciembre 1992 |
| 16 | Teófilo Gutiérrez Olivera | 1993 – 1994 |
| 17 | Libio Condori Figueroa | 1995 – 1996 |
| 18 | Ismael Peralta Pablo | 1997 – 1998 |
| 19 | Eulogio Achahui Hilario | 1999 – 2000 |
| 20 | Benigno Octavio Florez Florez | 2001 – 2002 |
| 21 | Felix Bocangelino Merina | 2003 – 2004 |
| 22 | Daniel Zarate Condori | 2005 – 2006 |
| 23 | Daniel Zarate Condori | 2007 – 2008 |
| 24 | Zacarias Achahui Lima | 2009 – 2010 |
| 25 | Cirilo champi Pumacallahui | 2011 – 2012 |
| 26 | Apolinar Conza Ttito | 2013 – 2015 |
| 27 | Andres Abelino Aparicio Quispe | 2015 – 2016 |
| 28 | Fortunato Maccarcco Huacarpuma | 2016 – 2017 |
| 29 | Percy Huacarpuma Maccarcco | 2017 – 2018 |
| 30 | Bernardino Vera Condori | 2019 – 2020 |
| 31 | Elsa Villafuerte Durand | 2021 – 2022 |
| 32 | Claudio Tupacyupanqui Amaru | 2023 – 2024 |

Fuente: Elaboración propia en base a las actas comunales, agosto 2024. El presente documento describe hasta la gestión del Sr. Eulogio Achahui Hilario

Gamarra, Jorge Chávez Gamarra, Toribio Gutiérrez Olivera, Pablo Gabriel Chávez, Guillermo Chávez Durand, Justino Papel Papel, Fortunato Maccarcco Huarca, Daniel Batállanos Papel, Lucio Papel Quispe, y Daniel Anccasi Condori.

106. En la asamblea general del 15 de enero de 1997 se realiza la entrega de herramientas para los seis sectores por parte de PRONAMACHS, indicando que se priorizará el trabajo con plantas frutales en los almácigos.

107. El 10 de abril de 1997, con respecto al terreno de Tarachayoq, se conforma una comisión encargada de viajar a Lima llevando consigo el escrito preparado bajo recomendación del abogado. Los designados son los señores Bernardino Vera Condori y Concepción Chávez Gamarra. En la misma sesión se acuerda reparar el tractor agrícola y, posteriormente, venderlo.

108. Durante la asamblea del 30 de mayo se informa sobre el encuentro de rondas campesinas realizado en Thirina, en el que se mencionó la aplicación de castigos físicos a los comuneros infractores. Asimismo, se prioriza la crianza de ovinos y se constituye el Núcleo Ejecutor para gestionar ante FONCODES el financiamiento correspondiente, siendo designado como presidente el señor Celso Chávez Gamarra.

109. El 15 de octubre de 1997 se debaten los acuerdos sobre el uso del tractor agrícola, presentándose como responsable de su conducción el señor Lisandro Morante Hinojosa. Se establece un contrato con un pago de 2,50 soles por hora, además de la entrega de un saco de maíz. El garaje del tractor se fija en Matarapampa, Maranchayoc (Ccantuscalla) y Antahuaycco (Ujuyro).

110. El 15 de febrero de 1998 se autoriza la venta de 100 árboles de eucalipto en Ccantuscalla para cubrir los gastos del proceso judicial de Tarachayocpampa. La junta directiva deberá actuar conjuntamente con el abogado Abel Humberto Callapiña Hurtado.

111. El 16 de marzo de 1998 la comunidad expresa su apoyo a la continuidad de PRONAMACHS, reconociendo su aporte en plantas, semillas y herramientas, en respuesta a una mala interpretación difundida por el alcalde en una publicación.

112. El 15 de setiembre de 1998 se solicita la ampliación y cancelación del préstamo en dólares otorgado por la institución SIWI-RINTI, cuyos prestatarios son: Florentino Jara Cruz, Fortunato Achahui Hilaria, Isabel Condori Meza, Lucia Lupina Cardenas, Alicia Vasquez Aviles y Nicanor Achahui Lima. En la misma asamblea, se debaten las malas conductas de algunos dueños de chacras respecto a la construcción de la carretera a Limacpata, entre ellos el señor Herbert Bellido Conza, quien amenazó a los compañeros y afirma que su terreno cuenta con título de propiedad. Se acuerda que debe presentar la documentación respectiva.

113. En la asamblea del 29 de noviembre de 1998, en la presencia de la fiscal provincial, el alcalde y los regidores, se resuelve que el señor Herbert Bellido deberá ceder la playa para la construcción de la carretera a Limacpata. A cambio, la comunidad cercará el área con espinos de 0,80 metros de altura durante el año siguiente.

114. En la asamblea general del 15 de enero de 1999 se cuenta con la presencia del directivo de la FARTAC, el señor Antolín Huáscar Flores. En ella se aprueba la construcción de un salón comunal en el anexo de Limacpata mediante la realización de faenas comunales.

115. El 17 de enero de 1999 se efectúa la entrega del ganado al nuevo comité de ganadería: 45 madres, 16 extremos, 5 crías hembras, 13 crías de borregos machos y 3 padrillos, sumando un total de 84 ovinos. En la misma ocasión, la comunidad se reempadrona en la Liga Agraria Pachacútec–Paruro, en la FARTAC y en la Confederación Nacional Agraria (CNA), en presencia del señor Antolín Huáscar.

116. El 28 de febrero de 1999 se acuerda brindar un apoyo económico de 100 soles a los familiares de los comuneros fallecidos Juan

Cancio Olivera Aguirre, Adriana Zuñiga y Modesto Achahui Vásquez para cubrir los gastos de sepelio. Además, debido al deficiente desempeño del comité de deportes, se procede a su reemplazo, y se designa como nuevos integrantes a los señores Aniceto Aguirre Cruz, Alejandro Choquehuanca Mamani y Andrés Cruz Mamani.

117. El 15 de marzo de 1999, la comunidad es notificada por PRATVIR respecto al incumplimiento en el pago de la deuda. En la misma fecha, se desaprueba el reempadronamiento del señor Alejo Pino Ancaypuro hasta que regularice la rendición de cuentas correspondiente a su periodo.

118. En la asamblea comunal del 17 de abril se hace presente el comandante de la Cuarta Región Militar, el señor Ismael Suarez, quien informa que se ejecutará la apertura de la trocha carrozable. Los aportes comunales con mano de obra calificada serán recompensados con alimentos proporcionados por el PRONAA. El combustible será cubierto íntegramente por la Municipalidad Provincial, compromiso asumido por el teniente alcalde, el señor Antonio Bellido Loayza, y el alcalde, el señor René Galdos Béjar.

119. El 30 de mayo de 1999 se nombra a los delegados comunales que asistirán al Congreso de la Liga Agraria Pachacútec, recayendo la representación en los señores Celso Chávez Gamarra y Bernardino Vera Condori.

120. El 3 de agosto de 1999 se realiza una asamblea general con el propósito de elaborar un acta de los beneficiarios de la institución PRONAMACHCS, a fin de solicitar apoyo económico para el proyecto "Construcción del sistema de riego Incacona". En dicha reunión se elige el comité de obra y se acuerda suscribir los términos del convenio.

121. En la asamblea general del 29 de agosto de 1999, en relación con la rendición de cuentas del señor Ismael Peralta Olivera, se nombra una comisión revisora, integrada por los señores Bernardino Vera (presidente), Teófilo Gutiérrez Olivera (secretario) y Gregorio Huacarpuma (vocal), entre otros. Se fija el 12 de septiembre como fecha para la rendición de cuentas.

122. El 12 de septiembre de 1999, en asamblea realizada en la institución educativa de Incacona, conforme al acuerdo anterior, se lleva a cabo la rendición de cuentas del señor Ismael Peralta Olivera (gestión 1997–1998), con la participación de las diversas comisiones de los sectores. Se constata un déficit en los gastos efectuados, así como deficiencias en la presentación de recibos y boletas que sustenten los egresos. La asamblea acuerda tratar este asunto en una próxima sesión.

123. El 29 de septiembre de 1999, en la asamblea comunal realizada en Limacpata, se efectúa la rendición de cuentas del comité de tractor, cuyo tesorero, el señor Vicente Batállanos Papel, informa que se ha recaudado la suma de 2,550.00 soles durante los años 1997 y 1998, quedando un saldo de 59.40 soles. En la misma reunión se presentan las rendiciones de otros comités.

124. El 20 de octubre de 1999 se realiza una asamblea general con la presencia del alcalde, el señor René Alfonso Galdos Béjar, en la que la municipalidad se compromete a ejecutar la trocha carrozable de Qhalque, de una distancia de dos kilómetros. La comunidad acuerda aportar la mano de obra necesaria en las faenas respectivas hasta la culminación de la obra.

125. El 15 de noviembre, en el lugar de Qosqo Qhasa, y con la presencia del ingeniero Darwin Orihuela, se da inicio a la obra del sistema de riego por aspersión, ejecutada por PRONAMACHCS.

126. El 30 de noviembre de 1999, en el sector de Limacpata, se revisa la situación de los bienes comunales en posesión de algunos exdirectivos. Se registra, entre otros casos, la deuda del señor Aniceto Aguirre Cruz, ascendente a 1,449.00 soles; se acuerda denunciar al señor Agripino Batállanos Papel ante la autoridad competente, y se deja constancia de la falta de documentos del tractor

y de las camisetas deportivas de la comunidad.

127. El 15 de enero del año 2000 se celebra una asamblea comunal en la que se señala que no deben producirse invasiones entre comuneros empadronados. Solo podrá disponerse de los terrenos que queden abandonados o sin familia a cargo. Respecto a los conflictos entre comuneros, se acuerda que la junta directiva los verifique junto a las partes involucradas. En relación con el señor David Aparicio, ante las amenazas con armas de fuego, se solicita la garantía de la Subprefectura Provincial, quedando dicho comunero notificado por sus antecedentes en la comunidad.

128. El 21 de enero, en la plazoleta de Belén y en horas de la mañana, se reúnen los delegados de las siete comunidades del distrito de Paruro con el fin de coordinar con la oficina de CEMPRODIC, institución encargada de instalar sistemas de riego por aspersión y 120 módulos destinados a mejorar la producción alimentaria.

129. El 19 de marzo del año 2000, reunida la comunidad en pleno, se acuerda que todos los prestatarios que deseen acceder a la línea de crédito de CIURINTI deberán acreditar que sus hijos menores han cumplido con el esquema de vacunación establecido.

## Conclusiones

Entre enero de 1967 y diciembre de 1969 no se cuenta con ningún documento o acta de la comunidad que mencione cómo se organizaron, ni siquiera de antes de su reconocimiento como comunidad. Esto quiere decir que no se conocen los sucesos más importantes ni las acciones realizadas antes de su reconocimiento oficial durante el gobierno de Fernando Belaúnde Terry.

El lugar de nacimiento de la comunidad es la plazoleta Belempampa, en la capital del distrito y provincia de Paruro. Es allí donde 65 jefes de familia toman la decisión de unirse y luchar, por la vía administrativa, para recuperar los predios de Hujuyro y Baronía.

Es en mayo de 1970 que se elige como primer presidente comunal, con la denominación de presidente de administración, al señor Federico Ayme Sumalave, y como presidente del consejo de vigilancia al señor Fortunato Urbina Lovón.

Entre 1970 y el 2000, la comunidad ha tenido 19 presidentes.

Entre los medios de ingreso económico, al inicio la comunidad posee fundos comunales donde se cultivan productos agrícolas para su venta; entre ellos, Chacapampa y Trancapampa. Sucesivamente, se suma la ganadería comunal entregada por los hacendados durante la reforma agraria, la cual se mantiene vigente hasta la fecha. También existen plantaciones de eucalipto, consideradas como recurso forestal, y equipos de maquinaria como el tractor agrícola, la trilladora, el molino de jora y granos, así como la tienda comunal, estas últimas ya no vigentes. Sin embargo, debido a la mala administración económica, varios de estos bienes se vieron afectados por casos de mal manejo y fracaso en la gestión comunal.

Para reducir los daños causados por animales vacunos, ovinos y caballares en los terrenos de cultivo, se conforman los denominados rematistas: personas responsables de capturar a los animales que ingresan en las chacras, trasladarlos a un depósito comunal y permitir que sus dueños los retiren previo pago; de no hacerlo, los animales serían subastados en asamblea comunal. El primer rematista es elegido el 9 de enero de 1972, recayendo en el Sr. Tiburcio Manga Torres.

Entre los hacendados presentes en la comunidad y con quienes se tuvieron numerosos conflictos figuran el señor Leoncio Zárate Villafuerte, el señor Francisco Zárate Conza, Mariano Herrera, Mario Loayza y Fernando Loayza, quienes en general cometieron muchos abusos contra los primeros comuneros.

El 1 de octubre se nombra al primer comité de regantes, integrado por Benedicto Chávez, Zacarías Gutiérrez, Pascual Alcca, Federico Ayme, Fortunato Urbina, Nolberto Chávez Gutiérrez y Carlos Quispe.

Desde sus inicios, la comunidad, al no contar con recursos económicos, ha tenido que buscar estrategias de sobrevivencia, recurriendo a

préstamos bancarios, a la firma de convenios con proyectos de desarrollo rural o a la gestión de proyectos ante el gobierno local de Paruro.

En pleno ejercicio de la democracia, la comunidad, dentro de su vida colectiva, ha generado diversos cambios constantes en la directiva comunal y en los distintos comités especializados, con el fin de evitar la anarquía comunal y defender el territorio frente a cualquier peligro interno o externo, aplicando el estatuto comunal o denunciando ante las autoridades competentes a quienes incurren en actos delictivos.

Entre los principales proyectos de desarrollo comunal, además de la solución de los límites territoriales, destacan la construcción de la carretera carrozable Paruro–Limacpata y Kayramayo, el puente de Chucchun, los sistemas de riego y la represa de Thirina.

## Referencias bibliográficas

Remy, M. I. (2013). *Historia de las comunidades indígenas y campesinas del Perú* (Documento de trabajo N.º 202). Instituto de Estudios Peruanos.

Rumiche Fiestas, T**. (s.f.).** *Breve historia de la comunidad campesina San Martín de Sechura***.**

Libros de actas comunales.



Taller Etnológico
de Cultura Política